

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 1 de 14

16.

FECHA	viernes, 4 de marzo de 2022
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias De la Salud
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Enfermería

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Marquez Forero	Maria Camila	1070628385
Pisso Cordoba	Jhoan Sebastian	1004246885
Nuñez Martinez	Lina Maria	1072746486

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Cartagena Torres	Edgar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 2 de 14

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Estudio piloto acerca de las creencias sobre las relaciones familiares y abuso sexual infantil que tienen los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca, periodo 2021.

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
24/02/2022	103

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Dinámica familiar	Family dynamic
2. Percepción	Perception
3. Relaciones familiares	Family relations
4. Abuso	Abuse
5. Maltrato infantil	Child abuse
6. Docente	Teacher

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 3 de 14

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

ARAYA RAMIREZ, Carolina. Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar: estudios preliminares. [en línea]. Proyecto FONDEF educación para la no violencia. Santiago de Chile. Universidad Católica de Chile. Escuela de psicología, 2001. 39 p. [Consultado: 18 de enero de 2022]. Disponible en: http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/violen/vp_araya.pdf.

ASOCIACION CHILENA PRO NACIONES UNIDAS ACHNU, SALAZAR MEDINA, Soledad. Estilos de crianza y cuidado infantil en Santiago de Chile: algunas reflexiones para comprender la violencia educativa en la familia [en línea]. Santiago de Chile. ACHNU. 2006. P 14. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/3026.pdf/>

BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya Herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. Universidad del Sinu Elías Bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya Herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. Universidad del Sinu Elías Bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

CASARES GARCÍA, Esther. LA FUNCIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS. Aposta. Revista de Ciencias Sociales [en línea]. 2008, (36), 1-21 [Consultado el 28 de enero de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950229003>.

CASTILLO CASTRO, Paola. estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos del 2do grado de educación primaria de la i.e. María Goretti de Castilla - Piura [en línea]. Tesis para optar el Título de Licenciada en Educación Inicial. Piura, Perú: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. 2016. 26 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC_045.pdf.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1098 de 2006. [en línea] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 4 de 14

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1361 de 2009. [en línea] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361-de-2009.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1146 de 2007. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25669>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1257 de 2008. [en línea] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1719 de 2014. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201719%20DE%20L%202018%20DE%20JUNIO%20DE%202014.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1761 de 2015. [en línea] Disponible en: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DE%202006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5387>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. [en línea] Disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONTRERAS SOLIS, Gladys. La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de cinco a diez años [en línea]. Tesis para optar por el título de licenciada en psicología educativa en la especialidad de educación básica. Ecuador: universidad de cuenca. 2010. 20 p. [Consultado: 25 enero de 2022]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>

DIAZ MUÑOZ, Gustavo. Metodología del estudio piloto. En: revista chilena de radiología [en línea] Santiago de Chile: 2020, vol.26, nro.3, p. 100-104. [Consultado: 28 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v26n3/0717-9308-rchradiol-26-03-100.pdf>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 5 de 14

FERNÁNDEZ GARCIA, Tomas y PONCE DE LEÓN, Laura. Trabajo social con Familias. [en línea]. 2 ed. Madrid: Ediciones Académicas, S.A. 2011. Pag. 18. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://docplayer.es/14961632-Trabajo-social-con-familias.html>.

HENAO LOPEZ, Gloria.; RAMIREZ PALACIO, Carlota y RAMIREZ NIETO, Luz. Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. En: rev, el agora usb. [En línea]. Buenaventura: Universidad de San Buenaventura, julio-diciembre, 2007. Vol. 7, nro 2. P. 237. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio del bienestar de la niñez. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/datos>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Tres razones para nunca utilizar el castigo físico, de acuerdo con la ciencia [en línea]. Colombia: icbf. 9 marzo de 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 26 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio>

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 25 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 14

INTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
Forensis,
Datos para la vida. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en:
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

JIMENEZ RUIZ, Ismael. Enfermería y Cultura: las fronteras del androcentrismo en la Ablación /Mutilación Genital Femenina [en línea]. Tesis doctoral. Murcia. Universidad de Murcia. Facultad de enfermería. 2015. 29 p.

MASIS SANABRIA, Sandra. Dos enfoques de la terapia familiar: Virginia Satir y Munrray Bowen. 4 p. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000189.pdf>

MÉDICOS FAMILIARES. Clasificación o tipología de la familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.medicosfamiliares.com/familia/clasificacion-o-tipologia-de-la-familia.html>

MESTRE, María.; SAMPER, Paula.; TUR, Ana Y Diez, I. Estilos de Crianza yDesarrollo Prosocial de los Hijos. En: Revista de Psicología General y aplicada.[En línea]. Valencia: Departamento de Psicología Básica. Universidad de Valencia.2001. Vol. 54, nro. 4. P. 692. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en:<file:///D:/USER/Downloads/Dialnet-EstilosDeCrianzaYDesarrolloProsocialDeLosHijos-2364995.pdf>

MEZA RUEDA, José Luis y PAEZ MARTINEZ, Ruth Milena. Familia escuela y desarrollo humano. [en línea]. 2 ed. Bogotá D.C: Kimpres S.A.S. 2016, 21 p. [Consultado el 28 de enero de 2022]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>

MILLER, Alice, et al. Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 249 p.

MILLER, Alice, et al. Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 251 p.

MILLER, Alice. Capítulo 3. El círculo infernal del desprecio. En: el drama del niño dotado. 1ª ed. Buenos aires: Editorial Tusquets editores, 2009. 112 p.

MILLER, Alice. Capítulo 3. El niño malo: cuento de hadas favorito de los científicos. En: el saber proscrito. 4 ed. Barcelona: Editorial Tusquets editores, 2009. 62 p.

MILLER, Alice. Capítulo B. ¿Cuándo desaparecerán por fin los soldados ideales? En: salvar tu vida: la superación del maltrato en la infancia. 1 ed. Barcelona: editorial Tusquets editores. 2009. 89 p.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 7 de 14

MINISTERIO DE EDUCACION. Política pública de primera infancia. [en línea] Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79474.html>. Fecha decita: 11 de enero de 2022.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Decreto 4796 de 2011. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Diciembre/20/dec479620122011.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

Naciones Unidas. Noticias ONU: Mirada global Historias humanas. “La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año”. Junio 2020. [En línea] Tomado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

NAVARRETE ACUÑA, Lucia. Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula [en línea]. Tesis para optar al grado de magíster en familia. Chillan chile: Universidad del Bio Bio. Facultad de educación y humanidades. Departamento de ciencias sociales. 2011. 24 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

OBSERVATORIO FIEEX. Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>

ONU MUJERES. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing [en línea]. Beijín: Organización de las naciones unidas. 1995. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible

en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

ONU. Declaración de los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/10565/v87n4p341.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. Transformación cultural para la prevención de violencias contra mujeres y niñas [en línea]. Colombia: ONU Colombia. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/transformacion-cultural-prevencion-violencias>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 8 de 14

año. 18 junio 2020. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. 9 marzo 2021. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Violencia de género: un problema de derechos humanos [en línea]. 1996. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>.

PERRY, Bruce. Estrés, trauma y trastorno de estrés postraumático en los niños. [En línea]. Estados Unidos: ChildTrauma. 2014., 1 p. disponible en <https://pilarviciiana.com/wp-content/uploads/2017/03/Estres-trauma-en-los-ninos.pdf>

PERRY, Bruce. Incubados en terror: Factores del Neurodesarrollo en el "Ciclo de la Violencia". [En línea]. Texas. The Child Trauma Programs A Partnership of: Baylor College of Medicine and Texas Children's Hospital. 1997. Disponible en <https://victoriadelacruz.com/aprendiendoaserpadres/Incubadosterror.htm>

RIVERA HEREDIA, María. Y ANDRADE PALOS, Patricia. Escala De Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I). en: Uaricha Revista de psicología. [en línea]. San Nicolás de hidalgo: Universidad Michoacana. 2010. 17 p. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: file:///D:/USER/Downloads/Escala_de_evaluacion_de_las_Relaciones_I.pdf

ROVETTA PELLETTI, Alexandra. Maltrato en la Infancia. Obra de Alice Miller. [En línea]. Uruguay. 2017. Disponible en: <https://www.psicologiaintegraluruguay.com/2017/05/maltrato-en-la-infancia-obra-de-alice.html>.

SANCHEZ ACERO, Marisol. Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I. E. D. restrepo millan sede B. [en línea]. Tesis instituto de posgrado. Bogotá: universidad libre.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 9 de 14

Facultad de ciencias de la educación. Centro de investigaciones instituto de posgrado. 2015. 17 p. [Consultado: 20 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8350/tesis%20definitiva.docx%20123.CD1.pdf;sequence=>.

SANTIBAÑEZ, Dimas, et al. Castigo y Ternura, una mirada desde los niños y niñas. En: Modelos Culturales de Crianza en Chile. [en línea]. Chile: junio 2018, p. 87. [Consultado: 28 de junio de 2022]. Disponible en https://www.conexionternura.com/media/documents/Modelos_Culturales_de_Crianza_en_Chile_-_WorldVision_-_Segunda_Edicion_Digital.pdf.

ULLOA, Fresia. Violencia intrafamiliar y su impacto sobre el niño, citado por SERNAM. Documento de trabajo N° 33. Módulo de sensibilización en violencia intrafamiliar. Santiago, Chile. 1995. 183 p. disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>

UNICEF. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? [en línea]. Lugar de publicación: Uruguay. Unicef Uruguay. 29 junio 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>.

UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

ZAPATA BOLUDA, Rosa., et al. Jornadas internaciones de investigación en educación y salud: experiencias de investigación con grupos vulnerables [En línea]. España. Editorial universidad de Almería, 2017. 456 p. [consultado el 12 dediciembre de 2021]. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=_KxCDwAAQBAJ&pg=PA456&dq=la+violencia+de+g%C3%A9nero+%22es+cualquier+acto+de+violencia+basada+en+el+g%C3%A9nero+que+produzca+o+pueda+producir+da%C3%B1os+o+sufrimientos+f%C3%ADsicos,+sexuales+o+mentales+en+la+mujer,+incluidas+las+amenazas+de+tales+actos,+la+coerci%C3%B3n+o+la+privaci%C3%B3n+arbitraria+de+la+libertad,+tanto+en+la+vida+p%C3%BAblica+como+en+la+privada%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjekry6l9_0AhVaZzABHV00AfMQ6AF6BAGCEAI#v=onepage&q&f=false.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 10 de 14

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Las relaciones familiares tienen gran influencia sobre el crecimiento de los infantes, especialmente durante sus primeras etapas de la vida; es por ello que, aquellos menores que fueron objeto de maltrato o abuso sexual tienden a repetir dichos patrones y a continuar con la cadena de violencia, como lo plantea la psicóloga Alice Miller. Por otra parte, según Madeleine Leininger, Enfermería debe tener en cuenta las prácticas culturales y las distintas creencias que se tienen frente al cuidado, los valores, y los métodos de crianza y así, buscar las herramientas adecuadas para favorecer el bienestar holístico de los pacientes y sus familias. Este trabajo se basó en la aplicación de una prueba piloto que contó con la participación de 23 profesores de básica primaria de dos instituciones educativas públicas de un municipio de Cundinamarca, que pueda servir de base para futuras investigaciones macro que incluyan a todas las instituciones educativas del municipio en concreto. La información recolectada permitió conocer la percepción de los docentes acerca de las creencias sobre las relaciones familiares y el abuso sexual infantil, determinado desde las particularidades propias de la edad, el sexo y el estrato socioeconómico de cada profesor y de esta manera, poder informar y contribuir a la identificación de la vulnerabilidad y riesgo en relación al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Family relationships have a great influence on the development of children, especially during their first years of life; That is why those minors who have been victims of mistreatment or sexual abuse tend to repeat these patterns and continue with the chain of violence, as psychologist Alice Miller suggests. On the other hand, according to Madeleine Leininger, Nursing must take into account cultural practices and the different beliefs that are held regarding care, values, and parenting methods and thus, seek the appropriate tools to promote the holistic well-being of patients and their families. This work is based on the application of a pilot test that included the participation of 23 primary school teachers from two educational institutions of a municipality of Cundinamarca, which can serve as a basis for future macro research that includes all the educational institutions of the municipality in particular. The information collected allowed to know the perception that teachers have about beliefs about family relationships and child sexual abuse, determined from the particularities of age, sex and socioeconomic status of each teacher and in this way, to be able to inform and contribute to the identification of risk factors for child abuse and domestic violence.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 11 de 14

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 12 de 14

eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO x.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 13 de 14

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 14 de 14

Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Estudio piloto acerca de las creencias sobre las relaciones familiares y abuso sexual infantil que tienen los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca, periodo 2021	Texto, graficas, imagenes
2. Cartilla de prevención frente al abuso sexual infantil.	Cartilla
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
María Camila Marquez Forero	
Jhoan Sebastian Pisso Cordoba	
Lina María Nuñez Martinez	

21.1-51-20.

ESTUDIO PILOTO ACERCA DE LAS CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES
FAMILIARES Y ABUSO SEXUAL INFANTIL QUE TIENEN LOS DOCENTES DE
BÁSICA PRIMARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UN MUNICIPIO
DE CUNDINAMARCA, PERIODO 2021

JHOAN SEBASTIAN PISSO CORDOBA
LINA MARÍA NUÑEZ MARTINEZ
MARÍA CAMILA MARQUEZ FORERO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA
GIRARDOT
2021

ESTUDIO PILOTO ACERCA DE LAS CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES
FAMILIARES Y ABUSO SEXUAL INFANTIL QUE TIENEN LOS DOCENTES DE
BÁSICA PRIMARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UN MUNICIPIO
DE CUNDINAMARCA, PERIODO 2021

JHOAN SEBASTIAN PISSO CORDOBA
LINA MARÍA NUÑEZ MARTINEZ
MARÍA CAMILA MARQUEZ FORERO

Trabajo de grado realizado para optar por el título de Enfermero

Asesor
EDGAR CARTAGENA TORRES

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA
GIRARDOT
2021

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Escribe aquí tu dedicatoria

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a Dios, por permitirnos continuar en este arduo trabajo y a todas aquellas personas que nos acompañaron en este proceso, especialmente a nuestro asesor Edgar Cartagena Torres por su dedicación y compromiso en la construcción de este trabajo.

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 OBJETIVOS.....	13
1.2 OBJETIVO GENERAL.....	13
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	16
2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	16
3. JUSTIFICACION.....	17
4. MARCO DE REFERENCIA.....	19
4.1 MARCO TEORICO.....	19
4.2 MARCO ETICO.....	33
4.3 MARCO LEGAL.....	33
4.4 MARCO GEOGRAFICO.....	34
5. DISEÑO METODOLOGICO.....	37
5.1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	37
5.2 METODOLOGÍA.....	50
5.3 METODO E INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCION DE DATOS.....	51
6. RESULTADOS.....	52
6.1 DISCUCION.....	81
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES.....	86
REFERENCIAS.....	87
ANEXOS.....	96

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Rango de edad de los docentes encuestados en relación con el género.	52
Grafica 2. Distribución por estrato socioeconómico.	52
Grafica 3. Distribución por nivel de formación y religión.....	53
Grafica 4. Algunos niños andan buscando una palmada	54
Grafica 5. Solo los padres tienen derecho de pegarle a sus hijos.....	55
Grafica 6. Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente.....	56
Grafica 7. Los niños siempre deben obedecer a sus mayores.....	56
Grafica 8. La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños	57
Grafica 9. La familia debe mantenerse unida a cualquier costo	58
Grafica 10. Los padres castigan por el bien de sus hijos.	58
Grafica 11. Una palmada bien dada y de vez en cuando, no daña los niños.	59
Grafica 12. La forma más afectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada	60
Grafica 13. Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza	61
Grafica 14. Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos.	62
Grafica 15. Los niños insolentes solo se corrigen con un par de azotes.	62
Grafica 16. En familias unidas no existe la violencia.....	63
Grafica 17. Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca a los coscorriones.	64
Grafica 18. Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase	64
Grafica 19. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	65
Grafica 20. Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.	66
Grafica 21. Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.....	66
Grafica 22. La privacidad familiar siempre debe respetarse (la ropa sucia se lava en casa).	67
Grafica 23. El hombre es la cabeza de la familia	68
Grafica 24. La mujer no debería contradecir a su marido en público	68
Grafica 25. Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer.	69

Grafica 26. A veces, las mujeres necesitan una mano dura.	70
Grafica 27. Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros.	70
Grafica 28. Algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa. (andan buscando que las violen).	71
Grafica 29. Las niñas están más expuestas que los niños a ser abusadas sexualmente.....	72
Grafica 30. El abuso sexual infantil solo ocurre en familias pobres y sin educación.	73
Grafica 31. La sexualidad masculina es perentoria*: una vez excitado el hombre no puede evitar "descargarse"	74
Grafica 32. Un verdadero hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente.....	74
Grafica 33. Si un niño/a es abusado por su padre, conviene alejar al niño(a) del hogar.....	75
Grafica 34. Los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales.	76
Grafica 35. Los abusadores sexuales de niños, generalmente son homosexuales.	77
Grafica 36. Quienes abusan sexualmente de un(a) niño(a), por lo general, actúan bajo los efectos del alcohol y/o drogas.	77
Grafica 37. Los niños suelen ser fantasiosos y mentirosos, por lo tanto, hay que investigar muy bien cuando dicen haber sido abusados sexualmente.....	78
Grafica 38. Cuando un niño ha sido abusado sexualmente, es mejor no hablarle del tema para no dañarlos más.....	79
Grafica 39. Las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias.....	80

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Representación gráfica del Modelo del "sol naciente" de M. Leininger...32
Figura 2. Representación gráfica del municipio donde se realizó el estudio.....36

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar.	109
Anexo 2. Consentimiento informado	114
Anexo 3. Cartilla ilustrativa	116

RESUMEN

Las relaciones familiares tienen gran influencia sobre el crecimiento de los infantes, especialmente durante sus primeras etapas de la vida; es por ello que, aquellos menores que fueron objeto de maltrato o abuso sexual tienden a repetir dichos patrones y a continuar con la cadena de violencia, como lo plantea la psicóloga Alice Miller. Por otra parte, según Madeleine Leininger, Enfermería debe tener en cuenta las prácticas culturales y las distintas creencias que se tienen frente al cuidado, los valores, y los métodos de crianza y así, buscar las herramientas adecuadas para favorecer el bienestar holístico de los pacientes y sus familias. Este trabajo se basó en la aplicación de una prueba piloto que contó con la participación de 23 profesores de básica primaria de dos instituciones educativas públicas de un municipio de Cundinamarca, que pueda servir de base para futuras investigaciones macro que incluyan a todas las instituciones educativas del municipio en concreto. La información recolectada permitió conocer la percepción de los docentes acerca de las creencias sobre las relaciones familiares y el abuso sexual infantil, determinado desde las particularidades propias de la edad, el sexo y el estrato socioeconómico de cada profesor y de esta manera, poder informar y contribuir a la identificación de la vulnerabilidad y riesgo en relación al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Family relationships have a great influence on the development of children, especially during their first years of life; That is why those minors who have been victims of mistreatment or sexual abuse tend to repeat these patterns and continue with the chain of violence, as psychologist Alice Miller suggests. On the other hand, according to Madeleine Leininger, Nursing must take into account cultural practices and the different beliefs that are held regarding care, values, and parenting methods and thus, seek the appropriate tools to promote the holistic well-being of patients and their families. This work is based on the application of a pilot test that included the participation of 23 primary school teachers from two educational institutions of a municipality of Cundinamarca, which can serve as a basis for future macro research that includes all the educational institutions of the municipality in particular. The information collected allowed to know the perception that teachers have about beliefs about family relationships and child sexual abuse, determined from the particularities of age, sex and socioeconomic status of each teacher and in this way, to be able to inform and contribute to the identification of risk factors for child abuse and domestic violence.

PALABRAS CLAVE: Dinámica familiar, percepción, relaciones familiares, abuso, maltrato infantil, Docente

1. INTRODUCCIÓN

El tema por abordar en la siguiente investigación se basa en las creencias que tienen los profesores de básica primaria frente a las relaciones familiares y el abuso sexual infantil, teniendo como referentes a los expertos en psicoanálisis Alice Miller y Bruce Perry, y a la enfermera Madelein Leininger. Desde la perspectiva del psicoanálisis se puede determinar la gran huella que genera la violencia en el desarrollo cerebral de los niños y como ello, desencadena una serie de cambios a nivel neuropsiquiátrico que afecta su funcionamiento emocional, académico y social y favorece ciertos comportamientos y patrones antisociales y violentos permitiendo que el flagelo de la violencia continúe en la familia como un ciclo sin fin, como lo muestran cifras de la Organización de las Naciones Unidas, quienes aseguran que “cada año, la mitad de los niños del mundo, alrededor de mil millones de jóvenes, se ven afectados por algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico”¹, además, los datos también apuntan a que tanto las cifras de violencia física o psicológica, como las de violencia sexual parecen no discriminar entre hogares ricos o menos favorecidos, demostrando que la violencia se presenta en el mundo entero. Para Madeleine Leininger, es vital que desde la profesión de Enfermería se de mayor importancia a las especificidades de cada individuo y su propio contexto, y así contar con formas culturalmente adecuadas de brindar un cuidado que vaya más encaminado a buscar el bienestar holístico, es decir, no solo curar el cuerpo, sino también el alma.

A partir de lo anterior, se dio paso a la aplicación de una prueba piloto empleando el instrumento “Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar: estudios preliminares”, a una muestra de 23 profesores de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca, para determinar las distintas percepciones que tienen frente a las creencias sobre las relaciones familiares y el abuso sexual infantil, obteniéndose resultados diversos los cuales serán mostrados a través de gráficos que faciliten comprender las variables de una forma más clara y objetiva, y a su vez, faciliten que los profesores identifiquen con mayor claridad los factores de riesgo de las problemáticas anteriormente mencionadas.

¹ Naciones Unidas. Noticias ONU: Mirada global Historias humanas. “La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año”. Junio 2020. [En línea] Tomado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las creencias que tienen los profesores de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca sobre las relaciones familiares y el abuso sexual infantil, con el fin de diseñar una propuesta de intervención de enfermería que sirva como herramienta para crear relaciones familiares armónicas que lleven a la promoción de la salud mental.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar a los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Girardot, según edad, nivel de formación educativa, experiencia laboral, religión y estrato socioeconómico.
- Identificar las diferentes creencias sobre relaciones familiares y abuso sexual infantil que tienen los docentes de básica primaria de las instituciones educativas.
- Analizar las creencias acerca de las relaciones familiares y el abuso sexual que tienen los docentes.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La familia según Fernández y Ponce de León,² es el primer grupo con el que los individuos se conectan al nacer y el lugar donde permanecen a lo largo de su vida incidiendo en el desenvolvimiento de su vida social y desarrollo de la personalidad. Lo que pertenece a la crianza, educación de los niños, así como la descendencia de valores, normas, costumbres morales y sociales, roles, relaciones y expectativas, la familia juega un papel fundamental para conservar las raíces culturales de las generaciones futuras. En este proceso de formación y cambio, el desempeño de las relaciones de los integrantes de la familia y la sociedad, a veces se ve afectado por situaciones problemáticas que se ceden al pasar las generaciones y permanecen en el curso de vida tal como la inadecuada comunicación, la agresividad, falta de fijación de límites y normas, la violencia, y la repetición de comportamientos estereotipados que afectan la dinámica familiar armónica.

La vida familiar a veces se puede tornar violenta y los más vulnerables suelen ser los menores y las mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud - OMS³, la violencia contra la niñez es definida como el “trato físico y/o emocional equivocado, abuso sexual, el abandono y el descuido de los niños, así como su explotación comercial o de otro tipo”. Las naciones Unidas estiman que “cada año, la mitad de los niños del mundo, alrededor de mil millones de jóvenes, se ven afectados por algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico”⁴, además, las cifras también apuntan a que cerca de 120.000.000 niñas han sido obligadas a tener algún tipo de contacto sexual con adultos, y tanto las cifras de violencia física o psicológica, como las de violencia sexual parecen no discriminar entre hogares ricos o menos favorecidos.

El factor cultural y los métodos de crianza influyen bastante en la aceptación y diseminación de la violencia dentro de la sociedad; por ejemplo, en países más tradicionales o religiosos es común el sometimiento de los niños hacia sus padres especialmente las niñas, lo cual deja en evidencia la existencia de la violencia de

² FERNÁNDEZ GARCIA, Tomas y PONCE DE LEÓN, Laura. Trabajo social con Familias. [en línea]. 2 ed. Madrid: Ediciones Académicas, S.A. 2011. Pag. 18. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://docplayer.es/14961632-Trabajo-social-con-familias.html>.

³ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

⁴ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. 18 junio 2020. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

género, en donde se les da a las mujeres la condición de “sexo débil” o dependiente de su contraparte masculina. Según la ONU⁵ un tercio de la población femenina es objeto de violencia física o sexual, usualmente desde muy temprana edad ya sea por su pareja o por otras personas. En el mundo estos dos tipos de violencia van muy de la mano, y desafortunadamente en lugar de disminuir con los avances sociales del nuevo siglo, está en aumento sin importar los múltiples llamados que las naciones hacen por romper con estas malas costumbres.

La violencia es un hecho que ha afectado la función interna de las dinámicas familiares, siendo así que los índices de maltrato y de abusos incrementan cada día. Para el estudio de esta situación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses⁶ revela que en Colombia durante el año 2020 se presentaron 898 asesinatos a mujeres y cada 24 horas al menos 51.5 niñas y adolescentes fueron violentadas sexualmente, demostrando que la violencia de género es un flagelo que se acrecienta y se presenta en víctimas cada vez más jóvenes. Así mismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF⁷ refiere que en el año 2021 “se abrieron más de 17.000 procesos por abuso infantil, de los cuales el 52 % corresponden a hechos de violencia sexual, presentándose dentro del hogar el 72 % de los casos”. Los departamentos que reportan la mayor cantidad de casos de violencia contra menores son Bogotá, Valle del Cauca, Atlántico, Antioquia y Santander.

Por su parte, el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses⁸ estipula que para el 2019 en el municipio de Girardot Cundinamarca ocurrieron 53 casos de abuso sexual a menores y 15 a mujeres mayores de 18 años, además de 34 casos de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes, y 120 casos de violencia contra la pareja, lo cual muestra que el flagelo de la violencia aun es común dentro de los hogares girardoteños. Estas cifras seguirán acrecentándose mientras las relaciones familiares continúen basándose en métodos de crianza autoritarios

⁵ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. 9 marzo 2021. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

⁶ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 26 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio>

⁷ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio del bienestar de la niñez. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/datos>

⁸ INTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Forensis, Datos para la vida. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

en los que se empleen el castigo físico y emocional, y se reste importancia al respeto del individuo, a la estabilidad psico-emocional y social de los miembros de la familia.

Las cifras anteriores reflejan como la problemática de violencia intrafamiliar y el abuso sexual a menores en el municipio de Girardot es un problema visible del cual hay que tomar medidas inmediatas desde diferentes frentes. A nivel de instituciones educativas, la escuela como segunda instancia de socialización del niño ha de liderar acciones por parte de sus docentes a través de programas educativos que lleven a reforzar en el escolar la creación de una cultura no violenta y amorosa, donde el infante tenga herramientas básicas que le permitan prevenir todo tipo de acto negativo que lleve a amenazar con su integridad personal. Preparar a los docentes de básica primaria en este campo se hace una necesidad urgente si se quiere cortar la cadena de violencia.

Teniendo en cuenta el anterior panorama, y en miras de encontrar salidas más sanas que lleven al mantenimiento de la salud mental en la familia, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el tipo de creencias acerca de las relaciones familiares y el abuso sexual infantil que tienen los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca, periodo 2021?

3.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es el tipo de creencias acerca de las relaciones familiares y el abuso sexual infantil que tienen los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas de un municipio de Cundinamarca, periodo 2021?

4. JUSTIFICACION

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS, la violencia contra la niñez se conoce como el “trato físico y/o emocional equivocado, abuso sexual, el abandono y el descuido de los niños, así como su explotación comercial o de otro tipo”⁹

La Organización de las Naciones Unidas- ONU, La violencia contra las mujeres y las niñas se define como cualquier acto de violencia que haya causado o pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual o emocional a las mujeres, y los actos de intimidación, coacción o privación arbitraria de la libertad, estén o no en vida pública o privada.¹⁰

En Colombia las cifras de abuso sexual infantil y violencia intrafamiliar han aumentado en estos últimos años y más aún cuando debido a la emergencia sanitaria declarada en marzo del año 2020 por COVID-19, llevó a que todos convivieran en mismo espacio por tiempos prolongados, donde la intolerancia familiar salió a flote en muchos escenarios hogareños. Actualmente, según la página de medicina legal FORENSIS¹¹, en Colombia realizando un comparativo enero a julio, años 2020* y 2021* en relación a los casos de homicidio y violencia a la mujer se ve un aumento del 18% (453 casos 2020 y 535 en el 2021), en relación a los casos de maltrato infantil en lo corrido del año 2020* en el municipio de Girardot, se describieron 19 casos de presunto abuso sexual a menores entre 5 y 11 años de edad, con una distribución de 3 niños y 16 niñas, demostrando una alta vulnerabilidad en el municipio.

La investigación sobre el maltrato infantil y violencia intrafamiliar es compleja porque se desconoce el verdadero alcance del problema. El maltrato sigue siendo un problema rodeado de una serie de "tabúes" que está profundamente arraigados en nuestra sociedad y en las culturas de gran parte del mundo.

Lejos de disminuir, está aumentando, y hay que trabajar desde todos los frentes: escuela, sociedad-estado, familia, para mitigar sus efectos nocivos para el futuro de la salud mental. La idea de que los niños deben criarse mediante el castigo es algo que hay que erradicar por completo de nuestra sociedad. El compromiso desde la Enfermería para ayudar disminuir el impacto negativo para la salud mental de

⁹ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

¹⁰ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

¹¹ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 25 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria>

nuestra población se hace necesario e inmediato pues, tal como lo muestran las cifras de los últimos años sobre el maltrato infantil y violencia intrafamiliar en el municipio de Girardot esta va en aumento.

La enfermería como profesión socio humanística que tiene por objeto el cuidado de la salud integral: Física, mental y espiritual de las personas, debe liderar procesos desde la salud pública a nivel de prevención y promoción de la salud en todos los escenarios donde viven los seres humanos: familia, escuela, sociedad. Por ello, se ve la importancia de indagar la percepción de los docentes de básica primaria de dos instituciones educativas, en relación a las creencias sobre las dinámicas familiares y el maltrato infantil, ya que desde la academia a partir de su compromiso con la sociedad se pueden generar intervenciones que involucren a la familia, los docentes y a la población infantil para que se logren desarrollar estrategias para promocionar la salud mental y prevenir la presencia de enfermedad emocional en la población en general.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEORICO

Relaciones familiares: Mitos, creencia y realidad

La familia es el eje principal de la sociedad, que carga con la responsabilidad de construir en primera instancia a los menores que irán a ser el futuro de ésta. Si se quiere entender la dinámica familiar, se hace necesario clasificarla dependiendo el tipo sociedad en donde existen. “La familia es un sistema abierto en constante interacción con los entornos históricos, social, económico y cultural; no es una unidad homogénea en su conformación, lo cual indica que no todas están integradas de igual manera”¹².

La Organización Mundial de la Salud, considera la familia un “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”¹³. Esta institución, ha evolucionado con el pasar del tiempo lo que ha permitido que existan diferentes clasificaciones o tipologías condicionada a “varios hechos macroestructurales e históricos que dan lugar a una diversidad amplia de tipos familiares”¹⁴.

La estabilidad funcional de la familia que permite que esta se mantenga unida se da por la construcción de buenas relaciones y una comunicación adecuada. “...las relaciones familiares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia, incluyendo la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio.”¹⁵ Estas relaciones son las que promueven la estabilidad emocional, social y económica dentro del grupo familiar permitiendo facilitar la comunicación asertiva, la expresión de

¹² MÉDICOS FAMILIARES. Clasificación o tipología de la familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.medicosfamiliares.com/familia/clasificacion-o-tipologia-de-la-familia.html>

¹³ OBSERVATORIO FIEX. Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>

¹⁴ MÉDICOS FAMILIARES. Op. Cit.

¹⁵ RIVERA HEREDIA, María. Y ANDRADE PALOS, Patricia. Escala De Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I). en: Uaricha Revista de psicología. [en línea]. San Nicolás de hidalgo: Universidad Michoacana. 2010. 17 p. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: file:///D:/USER/Downloads/Escala_de_evaluacion_de_las_Relaciones_I.pdf

sentimientos, la escucha y el reconocimiento de los deberes que tiene cada integrante de la familia según su rol.

Las creencias familiares sobre la crianza son diversas, según su clase, religión o etnia, inclusive la escolaridad de los padres siendo también un factor de importancia en cómo se cría un niño. La madre siempre está expectante a lo que pasara proyectándose con una visión futurista, sin tanta represión, mientras que el padre es la figura autoritaria siempre enfocado en el ahora, estas diferencias confunden a los niños al no haber un lineamiento en lo que se debe y no hacer, estarán sumergidos en un conflicto interno con ellos mismos, a raíz de una diferencia de pensamiento de ambos padres y del modelo de autoridad que se emplee dentro de la familia; pensamientos que se ven influenciados o están arraigados a sus antepasados y como fueron criados, sometiendo a sus hijos a los mismos tratos que vivieron, generando un círculo vicioso trascendiendo de generación en generación, esta debilidad emocional que se está transmitiendo a los más vulnerables (mujeres y niños), les genera bloqueos en su personalidad, conllevando a que no puedan controlar su autoestima y dependan de alguien que los lleve a suplir vacíos emocionales. Según Virginia Satir: “Una persona que no sabe valorarse espera que los demás como la esposa o el marido, un hijo o una hija sean los responsables reasignarle ese valor. Por ello se dan a manipulaciones interminables que a menudo afectan las dos partes”.¹⁶

Para Mestre, Samper y Diez¹⁷, los niños y niñas; la familia es su principal fuente de socialización y aprendizaje, es allí en donde tienen contacto por primera vez con lo que significa los valores, la moral, las normas, deberes, roles, y deseos a futuro, es allí en donde comienzan a formar su propia personalidad, su identidad y preferencias; es por ello que, los métodos de crianza, la forma en como padres y cuidadores muestran el mundo a sus hijos y les guían frente a las amenazas y oportunidades que se les presentaran a lo largo de su vida, es vital para la formación de cada niño como ser individual y social.

Son muchas las variables que determinarán el desarrollo de un niño, entre las cuales las formas de crianza, la estructura familiar y la calidad de las relaciones

¹⁶ MASIS SANABRIA, Sandra. Dos enfoques de la terapia familiar: Virginia Satir y Munrray Bowen. 4 p. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000189.pdf>

¹⁷ MESTRE, María.; SAMPER, Paula.; TUR, Ana Y Diez, I. Estilos de Crianza y Desarrollo Prosocial de los Hijos. En: Revista de Psicología General y aplicada. [En línea]. Valencia: Departamento de Psicología Básica. Universidad de Valencia. 2001. Vol. 54, nro. 4. P. 692. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <file:///D:/USER/Downloads/Dialnet-EstilosDeCrianzaYDesarrolloProsocialDeLosHijos-2364995.pdf>

interpersonales en la familia siendo un factor que de una u otra manera forjaran su personalidad. Es decir, aquellos menores con padres que ejercen su rol con madurez, tolerancia, control, y que a su vez fomentan el dialogo, el respeto y el amor, hará de su hijo una persona segura de sí misma, capaz de enfrentar las adversidades de forma asertiva; en contraposición, aquellos padres que no se comunican con sus hijos, que muestran debilidad, desinterés, permisividad, escasas exigencias o que resuelven los conflictos con gritos y castigos, formarán niños ansiosos, deprimidos, temerosos, con poca capacidad para tomar decisiones o comunicarse correctamente con otros¹⁸.

Los niños deben tener un equilibrio que les permita forjar su independencia, pero esta se debe acompañar para que no se salgan del camino correcto, además, se debe ser muy consciente y responsable con la forma de crianza que se tiene con los niños y niñas; a los primeros se les suele exigir más con respecto a afrontar y ocultar sus emociones, suelen recibir menos apoyo emocional y más castigos, a diferencia de las niñas, que debido a los estándares sociales con respecto al género, reciben más afecto por parte de los padres, son alentadas a mostrar sus emociones, pero más cohibidas cuando de mostrar independencia y ejercer nuevos roles se trata¹⁹.

Por otra parte, dentro de la estructura familiar cobra gran importancia los modelos de crianza como procesos dinámicos que se adaptan al desarrollo y evolución histórica de la sociedad que en el transcurrir del tiempo han pasado de épocas conservadoras a otras más modernas como efecto del progreso de la sociedad, la ciencia y la tecnología, permitiendo nuevas formas de ver, entender y transformar el mundo en los diferentes campos de la vida²⁰.

Para hablar de modelos de autoridad o modelos de crianza, es importante comprender que la autoridad hace referencia a todas aquellas relaciones de poder

¹⁸ Ibid., p. 692

¹⁹ MEZA RUEDA, José Luis y PAEZ MARTINEZ, Ruth Milena. Familia escuela y desarrollo humano. [en línea]. 2 ed. Bogotá D.C: Kimpres S.A.S. 2016, 21 p. [Consultado el 28 de enero de 2022]. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>

²⁰ SANCHEZ ACERO, Marisol. Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I. E. D. restrepo millan sede B. [en línea]. Tesis instituto de posgrado. Bogotá: universidad libre. Facultad de ciencias de la educación. Centro de investigaciones instituto de posgrado. 2015. 17 p. [Consultado: 20 de diciembre de 2021]. Disponible en:

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8350/tesis%20definitiva.docx%20123.CD1.pdf;sequence=1>

e influencias establecidas entre dos o más personas, en donde uno de ellos posee el poder de cambiar los ideales, el pensamiento e incluso el actuar de sus subordinados o personas dependientes, el representar respeto, virtudes, capacidades, mayor edad o ser padres. En el caso de estos últimos, en los hijos se tiende a generar el deseo de agradar o enorgullecer a sus padres, de recibir refuerzo por su buen comportamiento o, por el contrario, sentir temor de recibir un castigo en caso de negarse a obedecer. Por lo general, dentro del ámbito familiar quien ejerce el rol de proveedor suele ser también la principal imagen de autoridad, que tradicionalmente es un papel que ejerce el padre. Por ejemplo, cuando llega el tiempo de ingresar al ámbito escolar, los niños poseen ciertas actitudes, valores y conocimientos previamente adquiridos dentro de su contexto familiar que pueden facilitar o dificultar su introducción a la vida social dependiendo del modo en cómo ha sido formado desde su concepción²¹.

La sociedad al ser ampliamente patriarcal, tiende a encasillar a la mujer en el rol de ama de casa sujeta a su esposo y condicionada a sus designios; es común que cuando un hijo se sale de los parámetros o reglas establecidos dentro del hogar, es el papá el encargado de aplicar los castigos, algunas veces incluso sin tomar en cuenta la opinión de la madre o incluso, culpándola a ella por no estar cumpliendo a cabalidad con su trabajo de educar adecuadamente a su hijo. Hay que tener en cuenta que los modelos de crianza son variados pues, cada uno de ellos dependerá del contexto, cultura y crianza de los padres. López, considera que existen “ciertos modos de ejercer la autoridad por parte de los padres hacia los hijos, de diferentes edades y clases sociales”²².

Los modelos de crianza que comúnmente se presentan en las familias según Baumrind²³ son: el ausente, que es un modelo negligente donde no existen expresiones de afecto, ni de maltrato. El modelo Autoritario o Violento, que se basa en forjar la disciplina recurriendo al maltrato físico sin incluir ningún gesto amoroso, en este el eje fundamental es la obediencia del hijo hacia el padre, este último ofrece

²¹ HENAO LOPEZ, Gloria.; RAMIREZ PALACIO, Carlota y RAMIREZ NIETO, Luz. Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. En: rev, el agora usb. [En línea]. Buenaventura: Universidad de San Buenaventura, julio-diciembre, 2007. Vol. 7, nro 2. P. 237. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

²² Ibid., p. 237

²³ NAVARRETE ACUÑA, Lucia. Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula [en línea]. Tesis para optar al grado de magíster en familia. Chillan Chile: Universidad del Bio Bio. Facultad de educación y humanidades. Departamento de ciencias sociales. 2011. 24 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

dos opciones con respecto a las órdenes que da, posible premio por buen comportamiento, o castigo si se desobedece; este tipo de crianza puede ser negativa para el desarrollo emocional y social del niño ya que lo priva de discernir si su actuar es bueno o negativo al crear el hábito de simplemente obedecer sin forjar criterio propio, elevando el riesgo de llegar a tener inseguridades durante la toma de decisiones tanto simple como relevantes. El modelo ambivalente sin reconocimiento, donde el maltrato y las expresiones de afecto son evidentes, pero no establecen una relación de reconocimiento con los niños. El modelo ambivalente con reconocimiento, donde como el anterior, ofender y mostrar cariño son evidentes, pero al mismo tiempo establece una relación con el reconocimiento de las cualidades de los niños. Modelo de ternura sin reconocimiento, que excluye toda forma de violencia, incluidas las conductas de caricias, pero que no establece relaciones basadas en el reconocimiento de las cualidades de niñas y niños. El modelo de ternura con reconocimiento, modelo en el que se excluyen todas las formas de violencia, pero se incluyen todos aquellos actos tiernos, y el establecimiento de relaciones basadas en el reconocimiento de las propias cualidades de los niños. Y el modelo de autoridad permisivo fomenta una crianza en donde los padres permiten a sus hijos ser completamente autónomos, con pocos o nulos límites, lo cual dificulta que con el paso del tiempo el menor logre tener relaciones interpersonales sanas, adquieran un verdadero sentido de la responsabilidad y estén abiertos a no trazar límites o respetar los que ya están impuestos socialmente; este tipo de niños son propensos a ejercer conductas antisociales y peligrosas. Los expertos recomiendan el modelo de crianza democrático como el más adecuado para la educación, el cual se construye sobre un equilibrio entre firmeza, cariño y apoyo. Es el padre quien pone el límite, pero también es quien considera los sentimientos o pensamientos del niño. Es evidente que cada modelo de autoridad puede funcionar en algunos individuos, cada niño es diferente²⁴.

Antes, la preocupación de los padres frente al rol de crianza de sus hijos era luchar porque éstos crecieran y se hicieran mayores de edad procurando que su hija llegara pura y casta al matrimonio hasta conformar una familia, y su hijo continuara replicando el rol de proveedor del hogar, asumiendo toda la responsabilidad económica del sostenimiento de la familia. A partir de década de los 80 la mujer

²⁴ CASTILLO CASTRO, Paola. estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos del 2do grado de educación primaria de la i.e. maría goretti de castilla - piura [en línea]. Tesis para optar el Título de Licenciada en Educación Inicial. Piura, Perú: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. 2016. 26 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC_045.pdf.

pasa a convertirse en parte importante para el apoyo del sostenimiento del hogar. Las exigencias económicas, el reconocimiento de los derechos de la mujer en igual de capacidades y oportunidades lleva a cambiar el rumbo de la dinámica familiar tradicional²⁵.

A pesar de esta importante evolución de las relaciones familiares, no todo fue bueno, la libertad y la equidad han llegado junto con el deterioro de valores, irresponsabilidad, falta de autoridad, en donde los padres pueden llegar a centrarse tanto en sus deseos y objetivos individuales, que olvidan la importancia de la unión familiar y del acompañamiento a los niños, dejando su crianza en manos de los medios de comunicación, la tecnología o personas externas al núcleo familiar²⁶.

Violencia intrafamiliar, de género y abuso sexual infantil

Para el servicio nacional de la mujer y la equidad de género (SERNAM), la violencia intrafamiliar es “toda acción u omisión cometida por un miembro de una familia, que menoscaba la vida, integridad física, psicológica o la libertad de otro miembro de ella y casusa daño al desarrollo de la personalidad del agredido”²⁷, esta violencia es de carácter cíclico, y puede llegar a comprometer a cualquier miembro del hogar, aunque las principales víctimas suelen ser las mujeres y los niños, siendo los hombres (en su mayoría) los victimarios.

Existen muchos tipos de violencia, y cada una de ellos suele encadenarse entre sí; de la violencia intrafamiliar fácilmente surge la violencia de género y el abuso infantil, por ello, es tan preocupante que los abusos dentro del hogar se incrementen de manera tan descomunal. Según la ONU, la violencia de género "es cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada"²⁸, además, la Declaración de Beijing en 1995 enmarca a

²⁵ CASARES GARCÍA, Esther. LA FUNCIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS. Aposta. Revista de Ciencias Sociales [en línea]. 2008, (36), 1-21[Consultado el 28 de enero de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950229003>.

²⁶ Ibid., p. 16

²⁷ ULLOA, Fresia. Violencia intrafamiliar y su impacto sobre el niño, citado por SERNAM. Documento de trabajo N° 33. Módulo de sensibilización en violencia intrafamiliar. Santiago, Chile. 1995. 183 p. disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>

²⁸ ZAPATA BOLUDA, Rosa., *et al.* Jornadas internaciones de investigación en educación y salud: experiencias de investigación con grupos vulnerables [En línea]. España. Editorial universidad de Almería, 2017. 456 p. [consultado el 12 de diciembre de 2021]. Disponible en:

la violencia contra la mujer como un abanico de violencias que Incluye la violencia física, sexual y psicológica en la familia y la comunidad, la violación conyugal, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales, la violencia, la explotación y el acoso, el sexo y la intimidación en el lugar de trabajo, las instituciones educativas y en otros lugares, la trata de mujeres, la prostitución forzada y violencia perpetrada o tolerada por el estado, en donde estas formas de violencia muestran la innegable desigualdad que aun en pleno 2021 tienen que padecer las mujeres, especialmente a mano de los hombres. El género se basa en estándares culturales establecidos desde siglos atrás a pesar de que la sociedad está en constante cambio; estas construcciones sociales plantean que hombres y mujeres tienen roles específicos dentro del hogar y la sociedad que incluye estilos de vida, trabajo, forma de vestir y de comportarse, lo cual reafirma pensamientos y comportamientos de desigualdad y machismo y acrecienta las relaciones de poder entre hombres y mujeres, siendo un gran factor de riesgo para la violencia de género²⁹.

La violencia de género suele estar ligada con la violencia doméstica, en donde se presenta un innegable afán de los hombres por someter a las mujeres de su familia y mostrar la relación de poder que ejerce sobre ellas. Desde que se crearon los géneros se ha tenido la creencia de que estos son la verdad misma y que aquellos que osen revelarse y forjar su identidad basada en la libertad de elegir lo que consideren mejor para sí mismo, como que las mujeres usen pantalón y trabajen, o que los hombres muestren su lado sensible y se dediquen a las tareas del hogar, suele ser mal visto, como si dichos cambios pusiesen en peligro el concepto mismo de hombre y mujer, y su papel en la sociedad, aunque claro está, este concepto puede variar poco o mucho dependiendo del país o cultura en el que se habite, e inclusive, las propias creencias familiares³⁰.

https://books.google.com.co/books?id=_KxCDwAAQBAJ&pg=PA456&dq=la+violencia+de+g%C3%A9nero+%22es+cualquier+acto+de+violencia+basada+en+el+g%C3%A9nero+que+produzca+o+pueda+producir+da%C3%B1os+o+sufrimientos+f%C3%ADsicos,+sexuales+o+mentales+en+la+mujer,+incluidas+las+amenazas+de+tales+actos,+la+coerci%C3%B3n+o+la+privaci%C3%B3n+arbitraria+de+la+libertad,+tanto+en+la+vida+p%C3%BAblica+como+en+la+privada%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjekry6l9_0AhVaZzABHV00AfMQ6AF6BAgCEAl#v=onepage&q&f=false

²⁹ ONU MUJERES. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing [en línea]. Beijing: Organización de las naciones unidas. 1995. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

³⁰ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Violencia de género: un problema de derechos humanos [en línea]. 1996. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>

Desde hace mucho tiempo se habla del maltrato como algo que sucede muy comúnmente en las familias más vulnerables, pero no es así. Cuando un niño llora de manera injustificada y nos creemos dueños de su ser amenazándolos, dándole pequeñas palmadas para calmarlos, desde ahí empieza el verdadero problema donde solo bastara una mirada para controlarlo. El maltrato infantil no solo son los golpes y los moretones que siempre están visibles, también se evidencia en la crianza que se tienen con los hijos, el reprimir sus emociones cuando quieren expresar lo que sienten, el siempre complacer también es un tipo de maltrato, tratando de suplir ese amor que deben transmitir los padres, que se transmite en niños vacíos que les compensan el amor con materialismo³¹. Según Alice Miller, Los niños que crecen así, incluso siendo adultos, no se dan cuenta de que están siendo abusados por alguien, siempre y cuando esa persona les hable en un tono amistoso; también considera que los abusos a los que son sometidos los niños y niñas tienen consecuencias que durarán toda la vida, puesto que según su experiencia en casos de abuso infantil, "... un niño que recibe golpes no aprende a protegerse, sino a tener miedo, aprende a ignorar el dolor, hasta el punto de sentirse culpable".³² Para esta autora, la preocupación por hacer frente a esta situación la llevó a investigar sobre los efectos del abuso infantil y hallar formas de remediar los daños causados.

Alice Miller y la protección del niño

*"El desprecio es el arma del débil y la capa protectora contra sentimientos que nos recuerdan nuestra propia historia"*³³

Para la psicoanalista Alice Miller³⁴, los adultos deberían tener más conexión con su niño interior, de esta manera se comprometerían a brindar apoyo a los menores que están en riesgo de ser maltratados, de tal manera que el adulto sea el defensor del niño ante un caso de abuso sexual.

³¹ CONTRERAS SOLIS, Gladys. La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de cinco a diez años [en línea]. Tesis para optar por el título de licenciada en psicología educativa en la especialidad de educación básica. ecuador: universidad de cuenca. 2010. 20 p. [Consultado: 25 enero de 2022]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>

³²ROVETTA PELLETTI, Alexandra. Maltrato en la Infancia. Obra de Alice Miller. [En línea]. Uruguay. 2017. Disponible en: <https://www.psicologiaintegraluruguay.com/2017/05/maltrato-en-la-infancia-obra-de-alice.html>.

³³MILLER, Alice. Capítulo 3. El círculo infernal del desprecio. En: el drama del niño dotado. 1ª ed. Buenos aires: Editorial Tusquets editores, 2009. 112 p.

³⁴ MILLER, Alice, *et al.* Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 249 p.

No involucrar al adulto como defensor de los niños, lleva como consecuencia una invisibilización de la verdad, esto como efecto de que el niño está en una situación de vulnerabilidad encontrándose en una resistencia absoluta a su propia verdad, cargando sentimientos de miedo, culpa y humillaciones consecuentes del incidente³⁵.

Sin embargo, nos encontramos en una dimensión cultural donde la parte adulta no siempre está de lado de los niños, tornándose de una manera más hostil con la población infantil, esto a raíz de las creencias que se siguen manteniendo a lo largo de los años, donde nunca nadie se ha detenido a comprobar si esta herencia cultural conlleva a una verdad absoluta en relación a nuestros comportamientos, debido a que se tiene la creencia que todo aquello que es heredado es siempre lo correcto.³⁶

En el caso de los abusos sexuales perpetrados en niños, las cifras ocultas son mucho más altas que en otras formas de malos tratos. Por cada caso denunciado de este tipo de delito se producen veinte más que quedan encubiertos. Por lo que respecta a los delitos cometidos en el más estricto ámbito familiar, la cifra aumentada, al parecer, hasta una proporción de un caso denunciado por cada cincuenta encubiertos.³⁷

Resulta importante como las corrientes ideológicas pueden ser adecuadas para manipular a todos aquellos que fueron objeto de abuso en la infancia, y resulta aún más impactante como los niños víctimas de abusos, golpes, humillaciones y sin el apoyo de un testigo, con el paso del tiempo son niños que no conocen sus propios sentimientos, por lo tanto, de adultos descargan sobre las otras personas la misma crueldad sin ser conscientes de su responsabilidad.³⁸

Bruce Perry: impacto de la violencia en el desarrollo del cerebro del niño

El desarrollo que ha logrado la neurociencia desde la década de los 90s ha permitido mostrar que las primeras etapas del desarrollo de un niño constituirán su visión y

³⁵ *Ibíd.*, p. 249.

³⁶ MILLER, Alice. Capítulo 3. El niño malo: cuento de hadas favorito de los científicos. En: el saber proscrito. 4 ed. Barcelona: Editorial Tusquets editores, 2009. 62 p.

³⁷ *Ibíd.*, p. 79.

³⁸ MILLER, Alice. Capítulo B. ¿Cuándo desaparecerán por fin los soldados ideales? En: salvar tu vida: la superación del maltrato en la infancia. 1 ed. Barcelona: editorial Tusquets editores. 2009. 89 p.

comportamiento futuros. Es así como el reconocido neuropsiquiatra Bruce D. Perry ha logrado asociar eventos de estrés (moderado y severo) con patrones y conductas repetitivas como respuesta a dicho estrés; aquellos niños que a temprana edad son sometidos a abuso físico, mental y sexual, negligencia, sucesos violentos, etc., sufrirán un fuerte impacto a nivel cerebral que puede llegar a ser difícil o imposible de borrar.

Según Perry, “más del 40 % de estos niños desarrollará alguna forma de problema neuropsiquiátrico crónico que puede afectar significativamente su funcionamiento emocional, académico y social”³⁹, que se reflejan como depresión, ansiedad, hiperactividad, agresividad, problemas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), o la combinación de estos y otros síntomas como ocurre en el caso del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Si bien el maltrato puede afectar a los niños, hay que tener en cuenta que la exposición a niveles moderados de estrés ayuda a que el niño se adapte, aprenda a controlar emociones y/o forjar habilidades saludables para poder enfrentarse a sucesos traumáticos y a solucionar problemáticas futuras de forma adecuada. Por ello, es indispensable que padres, cuidadores y docentes comprendan la importante tarea que tienen como protectores, educadores y garantes del cuidado de los niños, además de aprender a identificar los diferentes signos de maltrato y sus repercusiones, y así, poder ofrecer ayuda pertinente en cada caso.

Para Perry⁴⁰, uno de los errores más comunes que se cometen, es creer que la violencia está predeterminada por un agente genético. Según este autor, no hay nada más fuerte que las experiencias vividas y las interacciones sociales, las que determinarán la neurobiología medular. En el cuerpo humano el cerebro toma gran importancia, ya que es el encargado de que el individuo se adapte a los cambios o los traumas, así como también es el encargado de generar conductas empáticas o violentas.

A través de toda la vida las capacidades funcionales del cerebro maduro se van desarrollando, siendo en la niñez cuando más se da dicho desarrollo a través de las

³⁹ PERRY, Bruce. Estrés, trauma y trastorno de estrés postraumático en los niños. [En línea]. Estados Unidos: ChildTrauma. 2014., 1 p. disponible en <https://pilarviciiana.com/wp-content/uploads/2017/03/Estres-trauma-en-los-ninos.pdf>

⁴⁰ PERRY, Bruce. Incubados en terror: Factores del Neurodesarrollo en el "Ciclo de la Violencia". [En línea]. Texas. The Child Trauma Programs A Partnership of: Baylor College of Medicine and Texas Children's Hospital. 1997. Disponible en <https://victoriadelacruz.com/aprendiendoaserpadres/Incubadosterror.htm>

distintas experiencias sensoriales, dependiendo de los patrones, la naturaleza y la cantidad de las mismas. Por ejemplo, un niño que sufre de maltratos esporádicos no será afectado en el nivel de otro que vive en un hogar netamente violento, además, mientras más joven se sea, más fuerte será el daño puesto que las capacidades cognitivas y de razonamiento que le permiten adaptarse y tolerar el dolor, se van adquiriendo con la madurez; el niño que ha sido abandonado o violentado a temprana edad, mostrará una mayor tendencia a repetir conductas violentas, no modular sus impulsos o tener empatía, además de tener menos probabilidades de avanzar satisfactoriamente en las terapias debido a que su corteza aún se está desarrollando y Las conexiones sinápticas dependerán de la calidad y cantidad de experiencias sensoriales por las que el niño tenga que pasar. Hay muchas razones por la cuales un individuo puede ser o llegar a ser violento, entre estas está el querer defenderse de daños externos, las conductas depredadoras o simplemente por dejarse llevar de los impulsos, pero todas ellas dependen de las propias creencias del individuo respecto a la forma en que se debe tratar a los otros⁴¹.

En la sociedad es común vanagloriar a aquellos que impongan su fuerza sobre los más débiles, se aplauden las conductas violentas (en especial en los hombres) como muestra de poderío, se les enseña a los niños que la violencia se resuelve con violencia, y que los pacifistas no son más que personas débiles y sin carácter, entonces ¿cómo no tener niños y futuros adultos violentos? Los terapeutas seguirán teniendo cada vez más trabajo mientras los métodos de crianza continúen basándose en el castigo físico y verbal, con los cuales los niños verán a los adultos como seres agresivos que solo saben solucionar los problemas mediante la violencia, y consideren que ese será su ejemplo a seguir⁴².

Para cortar con la cadena de violencia, es necesario una transformación social desde el hogar, desde la propia cultura, en donde ya no se vea a los niños como propiedad de sus padres, sino como pequeñas personas que necesitan crecer en un ambiente estable, con redes de apoyo familiar positivas, con figuras paternas amorosas, responsables y abiertas al dialogo, con hogares en donde los niños

⁴¹ UNICEF. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? [en línea]. Lugar de publicación: Uruguay. Unicef Uruguay. 29 junio 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>.

⁴² INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Tres razones para nunca utilizar el castigo físico, de acuerdo con la ciencia [en línea]. Colombia: icbf. 9 marzo de 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>.

sientan que pueden expresar sus miedos y alegrías sin tener que preocuparse por una familia que los reprima.⁴³

Madeleine Leininger y la teoría del cuidado transcultural

La teoría del Cuidado Transcultural planteada por M. Leininger⁴⁴, está basada en la antropología y la enfermería, cuyo objetivo es explorar las especificidades y la universalidad del cuidado humano desde la perspectiva del mundo, la sociedad y otros aspectos para su posterior exploración y descubrir formas culturalmente apropiadas de Brindar atención a personas de diferentes culturas para mantener o restaurar la felicidad, la salud o para hacer frente a la muerte de una manera culturalmente apropiada.

Uno de los aspectos relevantes que resalta esta teoría es que permite darse cuenta de las formas en que cada persona interioriza y aplica su cuidado de acuerdo con sus propias costumbres y creencias, de manera que le ayude a sobrevivir en el tiempo. Para Leininger citada por Berrio, la cultura es “ ... el conocimiento que se adquiere y trasmite acerca de una cultura con sus valores, creencias, reglas de comportamiento y prácticas en el estilo de vida, que orienta estructuralmente a un grupo determinado en sus pensamientos y actividades”.⁴⁵

Las diferentes culturas poseen nociones de salud y enfermedad diferentes según su origen. Por ello, la asistencia sanitaria tiene similitudes y diferencias según el contexto cultural en el que se ubica. Por lo tanto, desde esta perspectiva, es necesario comprender los diferentes estilos de vida, procedencia, sentimientos, intereses, creencias, costumbres y valores de las personas, en diferentes eventos como la maternidad y la paternidad, el parto, la infancia, la adolescencia, la adultez, la vejez, la enfermedad y muerte, con el objetivo principal de brindar atención

⁴³ ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. Transformación cultural para la prevención de violencias contra mujeres y niñas [en línea]. Colombia: ONU Colombia. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/transformacion-cultural-prevencion-violencias>.

⁴⁴JIMENEZ RUIZ, Ismael. Enfermería y Cultura: las fronteras del androcentrismo en la Ablación /Mutilación Genital Femenina [en línea]. Tesis doctoral. Murcia. Universidad de Murcia. Facultad de enfermería. 2015. 29 p.

⁴⁵ BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. universidad del sinu elias bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

culturalmente apropiada. Según Jiménez retomando a Leininger⁴⁶, el cuidado transcultural hace un abordaje diferente a las otras teorías de enfermería por la concepción holística y global del cuidado teniendo como base la cultura donde vive y se desarrolla el ser humano. La comprensión de una combinación de estructuras sociales, lenguaje, enfermería general y especializada en el contexto del entorno, ayuda a las enfermeras funcionales a explorar la diversidad cultural y la omnipresencia que rodea a la enfermería.

El trabajo de Leininger ha sido valioso por que ha permitido destacar la importancia de estudiar a las personas en cuanto a creencias, valores y prácticas aplicadas en enfermería debido al conocimiento objetivo o subjetivo de la cultura. Para representar los componentes básicos de su teoría, tiene la necesidad de desarrollar el modelo del sol naciente. Este modelo ha demostrado ser una herramienta valiosa para el estudio integral de los diversos componentes de la teoría y para hacer juicios clínicos racionales de cada cultura. Esta representación muestra a las personas como entidades inseparables de sus orígenes culturales primitivos y estructuras sociales, inseparables de sus visiones del mundo, su camino de vida y su contexto ecológico; que se convierte en un principio básico del ser.⁴⁷

⁴⁶ JIMENEZ RUIZ. Op. Cit., p. 28.

⁴⁷ JIMENEZ RUIZ. Op. Cit., p. 33.

Figura 1. representación gráfica del Modelo del "sol naciente" de M. Leininger.



Fuente: Extraído de: <http://cuidadocolectivos.blogspot.com.es/2015>

El modelo de sol naciente es una representación, donde los componentes del tejido social y los factores del pensamiento mundial que influyen en el cuidado y la salud se expresan a través del contexto, el lenguaje, la historia y el medio ambiente. Estos factores también entran en juego en los sistemas especializados que están en el corazón del modelo. Juntas, las dos mitades forman el sol completo, simbolizando el universo que los cuidadores deben considerar al evaluar el cuidado y la salud humana. Así, las enfermeras actúan como puente entre el sistema general y el sistema profesional.⁴⁸

⁴⁸ JIMENEZ RUIZ. Op. Cit., p. 34.

5.2 MARCO ETICO

Para esta investigación se consideró la normativa internacional y nacional de acuerdo con los principios éticos establecidos en la misma. tales como las enunciadas en el Código de Núremberg, 1947; la Declaración de Helsinki en su última revisión de 2013; la Resolución 8430 de 1993 emanada por el Ministerio de Salud de Colombia. De igual manera, la Ley 266 de 1996, que regula el ejercicio de la profesión de enfermería, y la Ley 911 de 2004, “por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad deontológica en el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia.

5.3 MARCO LEGAL

Las múltiples circunstancias que han afectado las relaciones familiares y la integridad de los niños y las mujeres a lo largo de los años han llamado a la abolición del estado de derecho por parte de las instituciones gubernamentales del orden internacional y nacional. La ley garantiza la protección y el bienestar de este grupo de la sociedad en diferentes situaciones. Desarrollar y mejorar la calidad de vida de los niños y sus poblaciones familiares.

Entre estas disposiciones encontramos: La Declaración de Ginebra de 1924 como primer documento histórico que hace relación más que a los derechos del niño a la responsabilidad que tienen los adultos hacia ellos. Esta declaración fue reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Asimismo, en 1959, las Naciones Unidas emitieron la Declaración de los Derechos del Niño, “Los niños pueden tener una infancia feliz, y disfrutar de la sociedad, para sus propios intereses, con los derechos y libertades consagrados en ellos”⁴⁹. El 20 de noviembre de 1989, la UNICEF como organismo de las Naciones Unidas proclama

⁴⁹ ONU. Declaración de los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/10565/v87n4p341.pdf>

la Convención sobre los Derechos del Niño que tiene como finalidad que, a nivel mundial, se promueva y proteja los derechos de la infancia.⁵⁰

A nivel nacional, contamos con la Constitución Política de Colombia de 1991, conocida como Carta Magna, la cual establece que todos los actos, deberes y derechos de los colombianos deben ajustarse a las normas establecidas en ella, con el fin de reconocer, garantizar y promover la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz de sus miembros, en el marco del derecho, la democracia y la participación, asegurando un justo orden político, económico y social. En el Capítulo 2: sobre los derechos sociales, económicos y culturales, en particular el artículo 42, donde la familia es la unidad básica de la sociedad, y el artículo 44 sobre los derechos fundamentales del niño, el Artículo 45 refiere a los Derechos de los adolescentes, y el Artículo 50 se relacionado a la protección o de seguridad por parte del estado.⁵¹

De igual manera, está la Ley 1361 de 2009, por medio de la cual plantea imponer sanciones cuando se atente contra la integridad de los familiares, especialmente de los menores.⁵² Otra norma importante que respalda jurídicamente este trabajo es la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, Su principal objetivo es lograr que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen satisfactoriamente en un ambiente sano dentro y fuera de la familia.⁵³

⁵⁰ UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵¹ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. [en línea] Disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵² CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1361 de 2009. [en línea] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361-de-2009.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵³ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1098 de 2006. [en línea] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

De igual manera, existe una política pública para los niños en edad preescolar al nacer, ya que es necesario evaluar y recomendar nuevos programas para mejorar los problemas que afectan la calidad de vida de la población infantil (pobreza, desplazamiento, violencia y explotación infantil), reconociendo esta etapa tan importante de la vida para el desarrollo íntegro del ser humano⁵⁴. Así mismo, está la Ley 1257 de 2008 establece normas para el reconocimiento, prevención y represión de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer y el Decreto 4796 de 2011, que define las acciones necesarias para establecer estas normas, implementar, prevenir y brindar apoyo integral a través de los servicios que brinda el Ministerio de Salud y Seguridad Social para establecer sistemas en el sector salud para las mujeres que sufren violencia, se pueda mecanismos para hacer efectivo el derecho a una atención de salud efectiva⁵⁵.

En cuanto a la protección de personas objeto de violencia sexual, se encuentra la Ley 1719 de 2014 que prescribe medidas para efectuar el acceso a la justicia de las víctimas con ocasión del conflicto armado⁵⁶. Respecto al feminicidio, la Ley 1761 de 2015 garantiza la investigación y tipos de sanciones a tener en cuenta en casos de violencia contra las mujeres por motivos de género y discriminación⁵⁷. A nivel de violencia familiar se encuentra se tiene la Ley 294 de 1996, que dicta normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar⁵⁸. Finalmente, la Ley 1146 de 2007 estableció un mecanismo para prevenir la violencia sexual contra los

⁵⁴ MINISTERIO DE EDUCACION. Política pública de primera infancia. [en línea] Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79474.html>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵⁵ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Decreto 4796 de 2011. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Diciembre/20/dec479620122011.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵⁶ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1719 de 2014. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201719%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202014.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵⁷ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1761 de 2015. [en línea] Disponible en: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

⁵⁸ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5387>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

menores y brindar atención integral a la población infantil y adolescente víctima de abuso sexual. Asimismo, se estableció una función de Comité Asesor Interinstitucional para prevenir la violencia sexual y brindar atención integral a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso.⁵⁹

5.4 MARCO GEOGRAFICO

Figura 2. representación gráfica del municipio donde se realizó el estudio.



Fuente: extraído de: <http://asojuntasgirardot.com/jac/ub/ubi.html>

El presente estudio piloto se realizó en un municipio ubicado al suroccidente del Departamento de Cundinamarca en la Región del Alto Magdalena, donde se abarcan dos instituciones públicas ubicadas en las comunas 1 y 5, como también en las veredas del norte y sur de dicho municipio.

⁵⁹ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1146 de 2007. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25669>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSION	INDICADOR	TIPO DE VARIABLE	ESCALA	VALOR FINAL
CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES FAMILIARES Y ABUSO SEXUAL INFANTIL QUE TIENEN LOS DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA	Las creencias sobre las relaciones familiares, están incrustados en explicaciones y premisas de larga data sobre lo que se cree que es verdad, es así como dentro de las familias, aquellas ideas pasan de generación en generación, y se inscriben en una sociedad determinando y	Características demográficas	Edad	Cuantitativa	Continua	
			Genero	Cualitativa	Nominal	Masculino o Femenino
			Estrato socioeconómico	Cualitativa	Ordinal	1- 2- 3- 4- otro
			Religión	Cualitativa	Nominal	
			Nivel de formación	Cualitativa	Ordinal	Técnico- Tecnólogo- Licenciado- Pregrado- Posgrado (especialista)- Posgrado (magister)- otros
Tiempo de experiencia docente	Cuantitativa	Continua	Mayor a 1 año- 3 a 5 años- Mayor a 5 años- Mayor a 10 años			

<p>siendo determinados por la cultura. Las relaciones familiares, incluyen toda una gama de significados, en lo moral, lo cognitivo y lo emocional, atravesado por las creencias y mitos culturales y por las construidas intrafamiliarmente. El abuso sexual infantil se refiere al uso, la persuasión, la inducción, o la coacción de un niño o una niña para que realice o participe en un acto, incluida la asistencia a otros con el mismo fin; Cualquier acto sexual explícito o imitación para representar tales actos, o violación, manoseo, prostitución o cualquier otra forma de</p>	<p>dimensión sobre las relaciones entre padres e hijos</p>	<p>1. Algunos niños andan buscando que les den una palmada.</p>	Cualitativa	Ordinal	<p>Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.</p>
		<p>2. Solo los padres tienen derecho a pegarle a sus hijos.</p>	Cualitativa	Ordinal	<p>Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.</p>
		<p>3. Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente.</p>	Cualitativa	Ordinal	<p>Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.</p>
		<p>4. Los niños siempre deben obedecer a sus mayores.</p>	Cualitativa	Ordinal	<p>Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo-</p>

	explotación sexual o incesto de niños.					Totalmente de acuerdo.
			5. La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			6. Los padres castigan por el bien de sus hijos.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			7. Una palmada bien dada, y de vez en cuando, no daña a los niños.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.

			8. La forma más efectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			9. Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			10. Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			11. Si los golpes resultaron con uno, también deberían funcionar con los niños de esta generación.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo-

						Totalmente de acuerdo.
			12. Los niños insolentes solo se corrigen con un par de azotes.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			13. Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca a coscorriones.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			14. Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase.	Cualitativa	Ordinal	totalmente en desacuerdo- moderadamente en desacuerdo- indiferente- moderadamente de acuerdo- totalmente de acuerdo.

		dimensión sobre las relaciones entre conyugues	15. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			16. Sí una mujer es maltratada por su marido o compañero y no lo abandona, será porque no le disgusta del todo esa situación.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			17. Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			18. En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo-

						Totalmente de acuerdo.
			19. El hombre es la cabeza de la familia.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			20. La mujer no debería contradecir a su marido en público.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			21. Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.

			22. A veces, las mujeres necesitan una mano dura.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			23. Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			24. La familia debe mantenerse unida a cualquier costo.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			25. La privacidad familiar siempre debe respetarse: la ropa sucia se lava en casa.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo-

						Totalmente de acuerdo.
			26. En familias unidas no existe violencia.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
		dimensión sobre abuso sexual infantil	27. Las niñas están más expuestas que los niños a ser abusadas sexualmente.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			28. Algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa. Andan buscando que las violen.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.

			29. El abuso sexual infantil solo ocurre en familias pobres y sin educación.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			30. La sexualidad masculina es perentoria: una vez excitado el hombre no puede evitar "descargarse".	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			31. Un verdadero hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			32. Los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo-

						Totalmente de acuerdo.
			33. El abusador sexual generalmente es una persona conocida por el niño.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			34. Los abusadores sexuales de niños, generalmente, son homosexuales.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			35. Quienes abusan sexualmente de un(a) niño(a), por lo general, actúan bajo los efectos de alcohol y/o drogas.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.

			36. Los niños suelen ser fantasiosos y mentirosos, por tanto, que hay que investigar muy bien cuando dicen haber sido abusados sexualmente.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			37. Cuando un niño ha sido abusado sexualmente, es mejor no hablarle del tema para no dañarlo más.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			38. Las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
			39. Sí un niño o niña es abusado por su padre, conviene alejar al niño(a) del hogar.	Cualitativa	Ordinal	Totalmente en desacuerdo- Moderadamente en desacuerdo- Indiferente- Moderadamente

						de acuerdo- Totalmente de acuerdo.
--	--	--	--	--	--	--

6.2 METODOLOGÍA

La presente investigación fue desarrollada como estudio piloto, que se define como un pequeño estudio de viabilidad diseñado para probar los aspectos metodológicos de un estudio más grande o más complejo. La naturaleza de estos estudios es evitar fallas que sean perjudiciales para estudios más grandes y que requieren muchos recursos⁶⁰. La población que se manejó en la presente fue de 23 docentes por lo que fue viable realizar este estudio. se tenía planeado abarcar una población más numerosa, pero se presentaron inconvenientes relacionados con la situación sanitaria por la que estaba cursando el mundo y la dificultad para acercarnos a las instituciones educativas por dicho motivo se trabajó con una población pequeña. El presente estudio mostrara la viabilidad de realizarse futuramente con una población mayor que abarque muchas más instituciones del municipio.

Este estudio piloto estará enfocado en la aplicación de un instrumento que fue elaborado por Carolina Araya Ramírez en su trabajo de investigación “escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar. Estudios preliminares”⁶¹ de la Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile en el año 2001. con escala de Likert dirigido a docentes de básica primaria de dos instituciones públicas, para realizar un análisis de sus respuestas sobre la percepción que ellos tienen sobre las relaciones familiares y abuso sexual infantil.

Área de estudio: instituciones educativas públicas de básica primaria de un municipio de Cundinamarca.

Universo: Todas las instituciones educativas de básica primaria de un municipio del departamento de Cundinamarca.

Población: dos instituciones educativas públicas.

Muestra: 23 docentes de básica primaria de dos instituciones públicas.

⁶⁰ DIAZ MUÑOZ, Gustavo. Metodología del estudio piloto. En: revista chilena de radiología [en línea] Santiago de Chile: 2020, vol.26, nro.3, p. 100-104. [Consultado: 28 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v26n3/0717-9308-rchradiol-26-03-100.pdf>

⁶¹ ARAYA RAMIREZ, Carolina. Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar: estudios preliminares. [en línea]. Proyecto FONDEF educación para la no violencia. Santiago de Chile. Universidad Católica de Chile. Escuela de psicología, 2001. 39 p. [Consultado: 18 de enero de 2022]. Disponible en: http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/violen/vp_araya.pdf.

6.3 METODO E INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCION DE DATOS

El estudio presentado fue desarrollado en dos fases así: La primera fase consto de la revisión del instrumento que cumpliera con los aspectos que se requerían evaluar en la población objeto de dicha investigación. En cuanto al manejo de datos personales se utilizó un consentimiento informado que fue aplicado de forma presencial, donde se dio a conocer el objetivo del estudio piloto (ver anexo 2). Posterior se realizó la aplicación de dicho instrumento a 23 docentes de básica primaria de dos instituciones públicas de un municipio de Cundinamarca de manera presencial, luego de la recolección de los datos se realizó la interpretación de los mismos con el fin de correlacionar las teorías descritas en base de los datos resultantes del estudio.

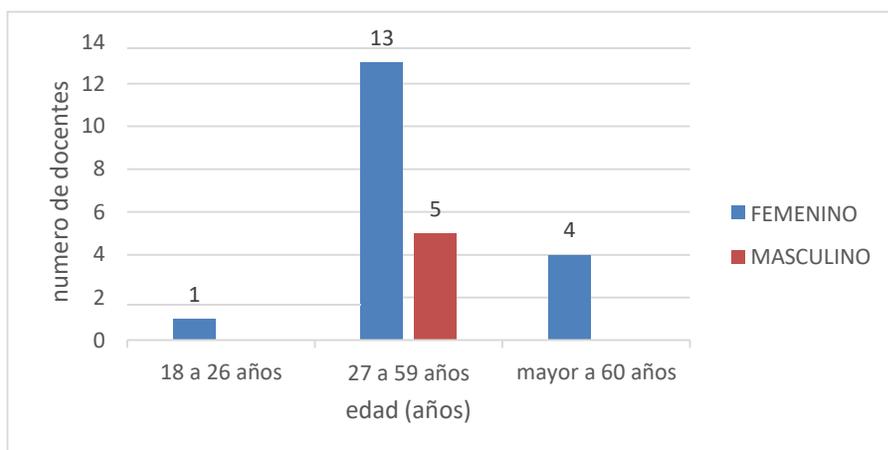
Para llevar a cabo la investigación se requirió de un instrumento que lograra recolectar información sobre la percepción de los docentes frente a las creencias de los mismos sobre las relaciones familiares incluyendo aspectos de violencia de género, dinámica familiar y abuso sexual infantil. Se encontró un instrumento el cual contaba con todas las características requeridas para la investigación.

El instrumento utilizado en el presente estudio fue tomado del artículo “escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar: estudios preliminares”⁶² de autoría Carolina Araya Ramírez de la Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile, en el cual se desarrolló y se validó dicho instrumento que se utilizó para medir creencias que legitiman o crean manifestaciones intangibles de violencia doméstica, y abuso infantil. (Ver anexo 1). El instrumento consta de 39 preguntas, y está dividido en 3 partes, la primera contiene los enunciados sobre las relaciones entre padres e hijos, seguido de la parte que contiene fases sobre las relaciones entre conyugues, y finaliza con el fragmento sobre el abuso sexual infantil.

⁶² *Ibíd.*, p. 39.

7. RESULTADOS

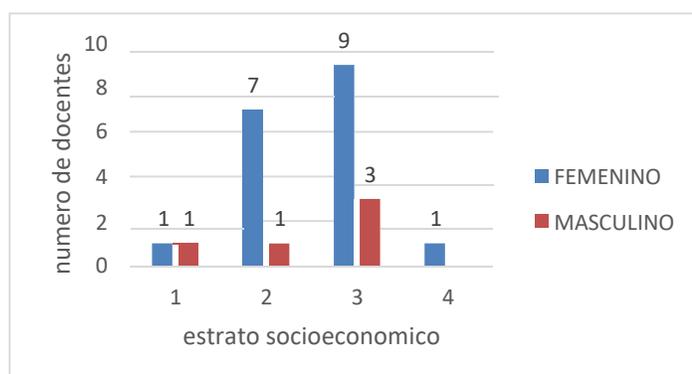
Grafica 1. Rango de edad de los docentes encuestados en relación con el género.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

La gráfica 1, muestra el total de los 23 participantes en el estudio encontrándose que el 78.2% lo conforma el género femenino (18 docentes) y; el 21.8% (5 docentes) corresponden al género masculino. En cuanto a edad el rango más significativo está entre 27 a 59 años con un porcentaje del 78.2% (18 docentes), seguido del rango que corresponde a mayores de 60 años con un porcentaje de 17.4% (4 docentes). Finalmente, el 4.4% de los participantes está entre los 18 y 26 años.

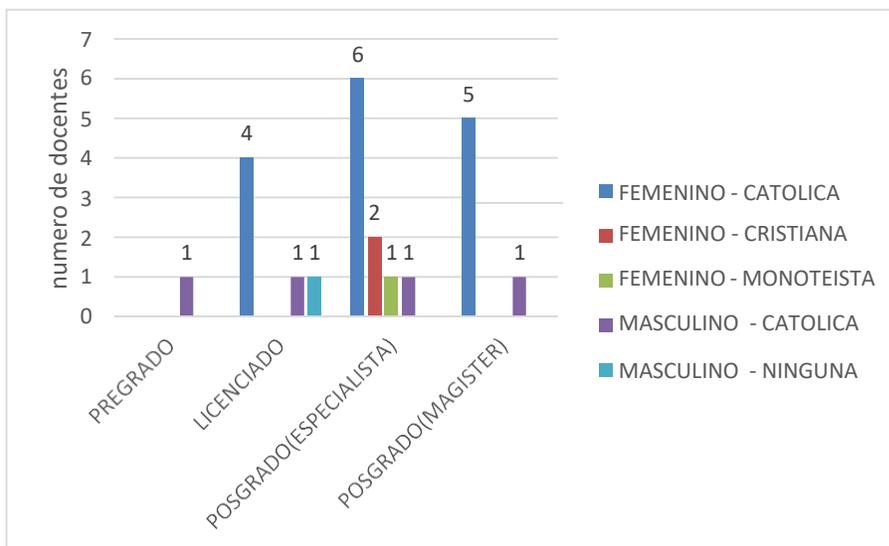
Grafica 2. Distribución por estrato socioeconómico.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a la distribución por estrato socio económico, Gráfica 2, se encontró que el 52.2% (12 docentes) de los docentes encuestados son del estrato socio económico 3, el 34.8% (8 docentes) del estrato 2, un 8.6% (2 docentes) del estrato 1 y; el 4.4% (1 docente) es del estrato 4.

Grafica 3. Distribución por nivel de formación y religión.

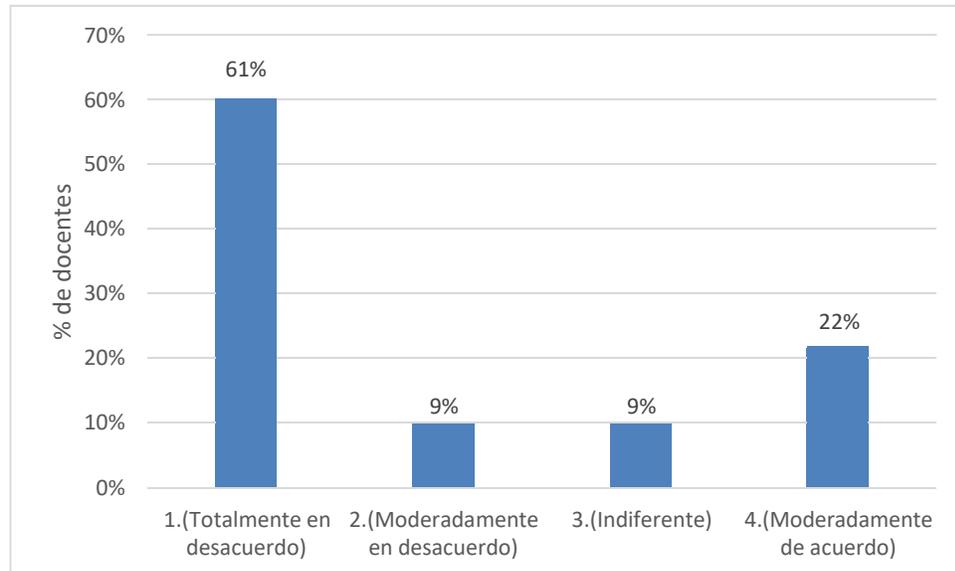


Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a la distribución por nivel de formación (Gráfica 3) se encontró que: el 4.3% cuenta con pregrado (1 docente), el 26% cuentan con licenciatura (6 docentes), el 43.5% cuentan con posgrado especialista (10 docentes), el 26% cuentan posgrado magister (6 docentes). De ellos el 82.6% pertenecen a la religión católica (19 docentes), el 8.6% profesan la religión cristiana (2 docentes), el 4.4% es monoteísta (1 docente) y el 4.4% no profesa ningún tipo de religión (1 docente).

CREENCIAS SOBRE RELACIONES FAMILIARES Y ENTRE CONYUGUES

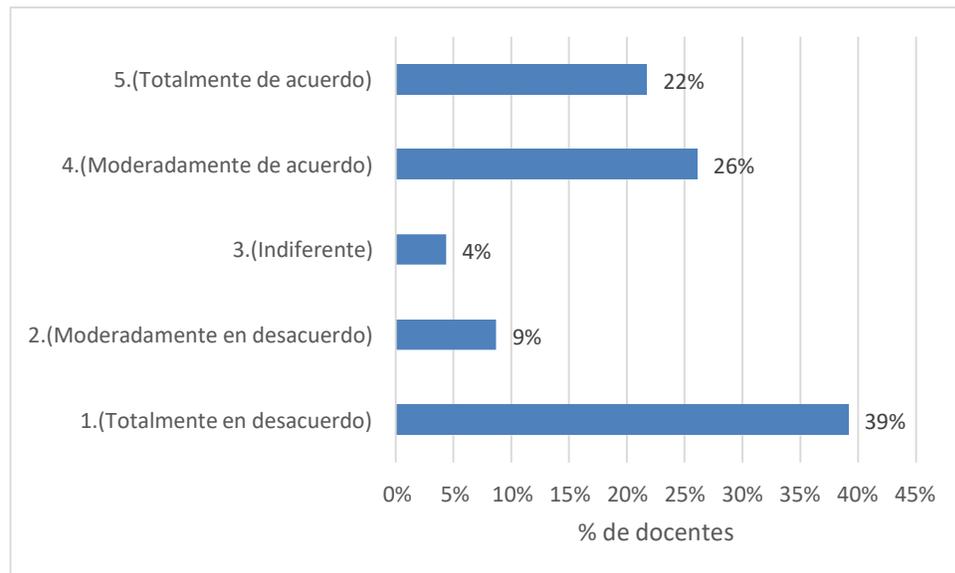
Grafica 4. Algunos niños andan buscando una palmada.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 4 que refiere a si algunos niños andan buscando una palmada, el 61% de los docentes encuestados (14 docentes) están totalmente en desacuerdo con este tipo de agresión física contra los menores, el 22% esta moderadamente de acuerdo (5 docentes) en que este tipo de trato es necesario para su buena crianza, el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes) y el 9% de docentes son indiferentes (2 docentes).

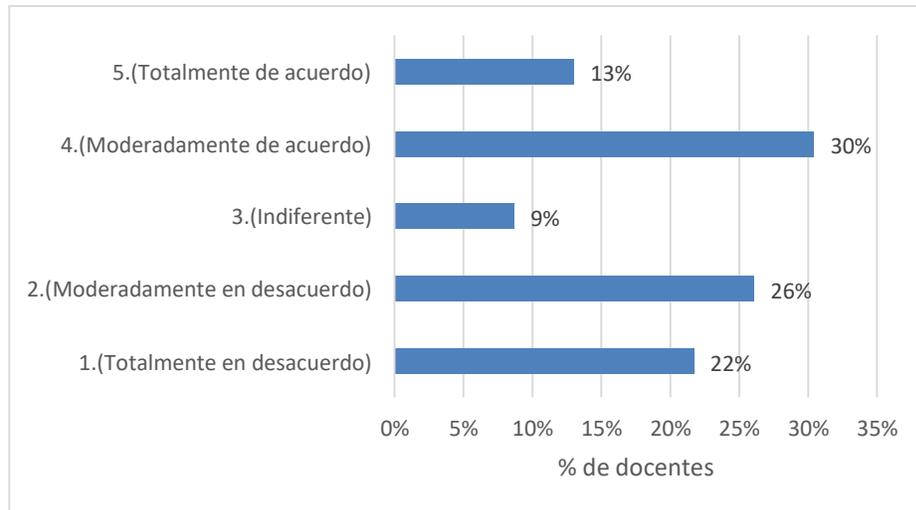
Grafica 5. Solo los padres tienen derecho de pegarle a sus hijos.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que presenta la Gráfica 5, el 39% de los docentes están totalmente en desacuerdo (9 docentes) con que solo los padres tienen derecho de pegarle a sus hijos, el 26% están moderadamente de acuerdo (6 docentes), el 22% está totalmente de acuerdo (5 docentes), el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes) y el 4% es indiferente (1 docente), lo que evidencia que aun en la actualidad se sigue teniendo ese pensamiento de que el maltrato físico es el único recurso para educar a los menores.

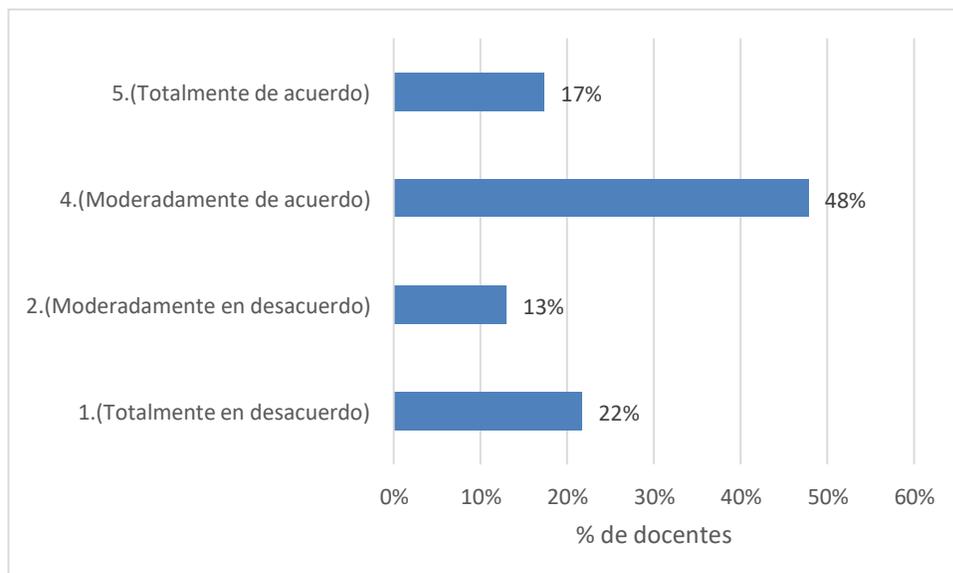
Grafica 6. Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 6, que Respecta a la autoridad que tienen los padres para educar a sus hijos como lo crean convenientes, el 13% está totalmente de acuerdo (3 docentes), el 30% esta moderadamente de acuerdo (7 docentes), el 9% es indiferente (2 docentes), el 26% esta moderadamente en desacuerdo (6 docentes), y el 22% está totalmente en desacuerdo (5 docentes).

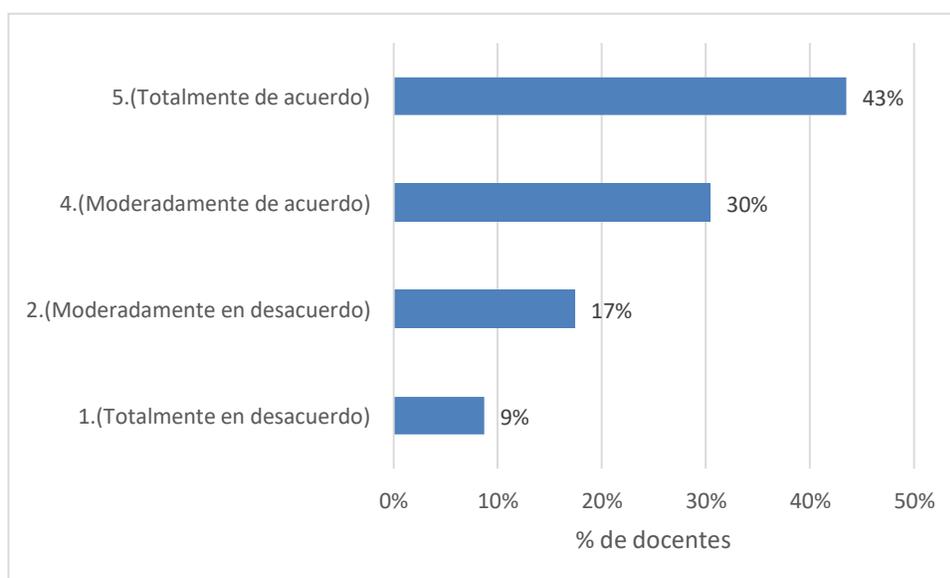
Grafica 7. Los niños siempre deben obedecer a sus mayores.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la Gráfica 7, se evidencia que la mayoría de docentes están moderadamente de acuerdo con esta afirmación con un 48% (11 docentes), seguido del 22% que está totalmente en desacuerdo (5 docentes), el 17% de los encuestados están totalmente de acuerdo (4 docentes) y el 13% esta moderadamente en desacuerdo (3 docentes). Este aspecto refleja cómo es la autoridad en el hogar y quien es la persona que la representa.

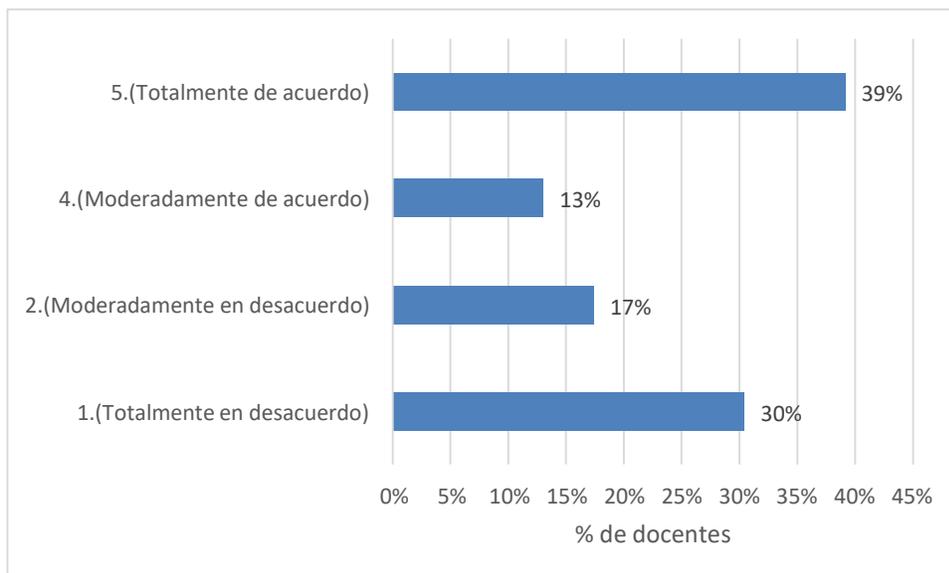
Grafica 8. La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que, si la obediencia y el respeto a la autoridad juegan un papel importante en las buenas relaciones en la familia, en la integración social y en las tareas productivas del niño (Gráfica 8). Se encontró que el 43% está totalmente de acuerdo (10 docentes) con este aspecto, el 30% esta moderadamente de acuerdo (7 docentes), el 17% esta moderadamente en desacuerdo (4 docentes), y el 9% está totalmente en desacuerdo (2 docentes) con que la obediencia y el respeto a la autoridad son importantes en el niño.

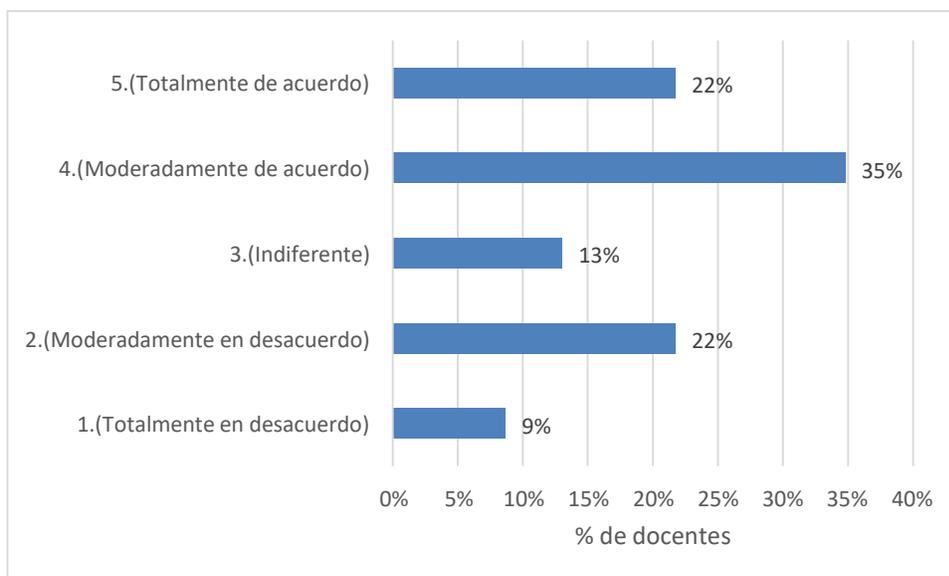
Grafica 9. La familia debe mantenerse unida a cualquier costo.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 9 que afirma que la familia debe mantenerse unida a cualquier a cualquier costo el 39% está totalmente de acuerdo (9 docentes), el 30% está totalmente en desacuerdo (7 docentes), el 17% esta moderadamente en desacuerdo (4 docentes), y el 13% esta moderadamente de acuerdo (3 docentes).

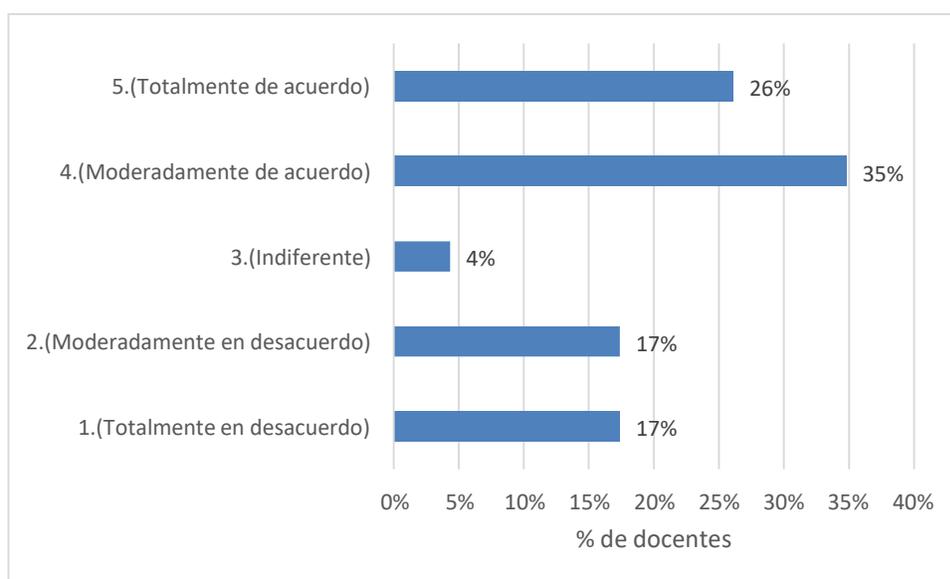
Grafica 10. Los padres castigan por el bien de sus hijos.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Los padres como símbolo de autoridad deben corregir a sus hijos para una buena crianza, el tipo de castigo juega un papel importante en el desarrollo del menor. En cuanto a que los padres castigan por el bien de sus hijos, el 35% esta moderadamente de acuerdo (8 docentes), el 22% está totalmente de acuerdo (5 docentes), el 22% esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 13% son indiferentes (3 docentes), y el 9% está totalmente en desacuerdo (2 docentes).

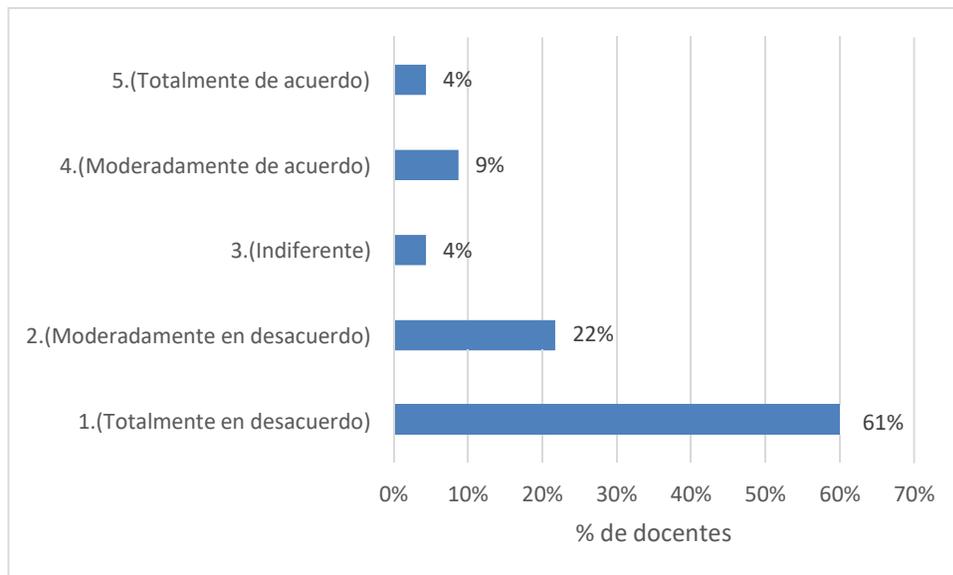
Grafica 11. Una palmada bien dada y de vez en cuando, no daña los niños.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 11, el 35% está moderadamente de acuerdo (8 docentes) con que recurrir a una palmada de vez en cuando no es dañino para el menor, seguido del 26% que está totalmente de acuerdo (6 docentes), el 17% está totalmente en desacuerdo (4 docentes) y el 17% esta moderadamente en desacuerdo (4 docentes), finalizando con el 4% de docentes que son indiferentes (1 docente).

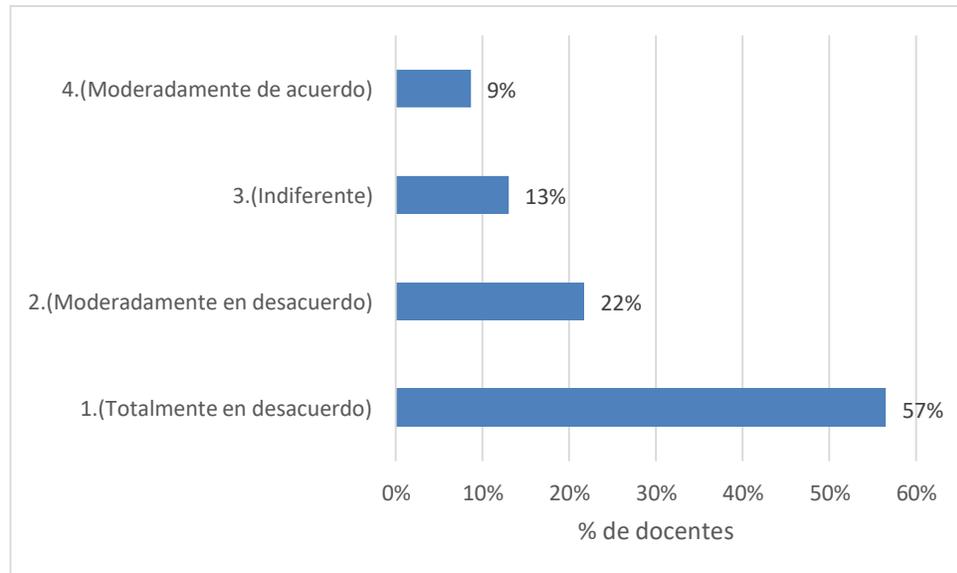
Grafica 12. La forma más afectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que presenta la gráfica 12, El 61% de los docentes está totalmente en desacuerdo (14 docentes) con la forma de disciplinar recurriendo a una buena palmada, el 22% esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 9% esta moderadamente de acuerdo (2 docentes), el 4% está totalmente de acuerdo (1 docente) y el 4% de los docentes son indiferentes a este aspecto (1 docente).

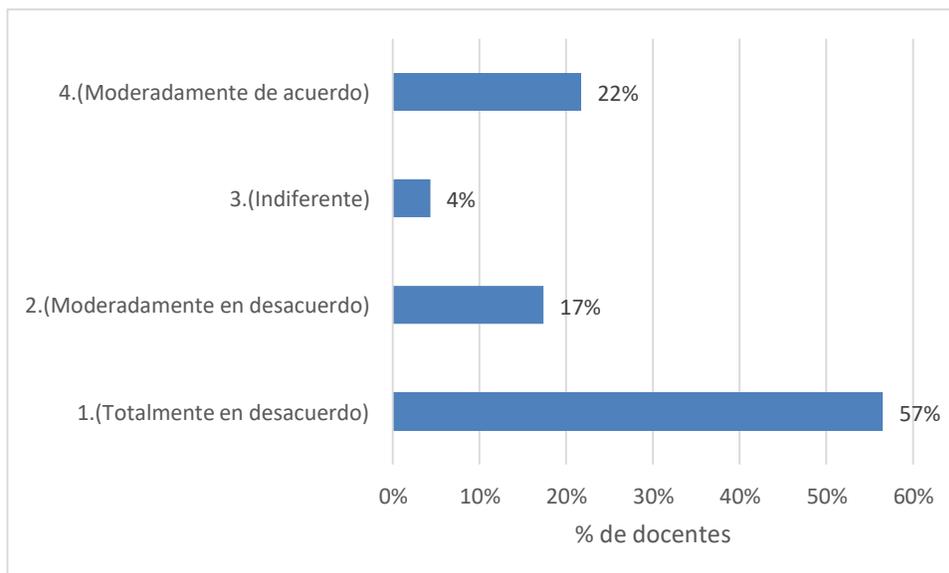
Grafica 13. Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que Los padres, de alguna u otra forma deben hacerse obedecer, y en muchos casos la vía más fácil es recurrir a la fuerza (grafica 13), el 57% está totalmente en desacuerdo (13 docentes), el 22% está moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 13% es indiferente (3 docentes), y el 9% esta moderadamente de acuerdo (2 docentes).

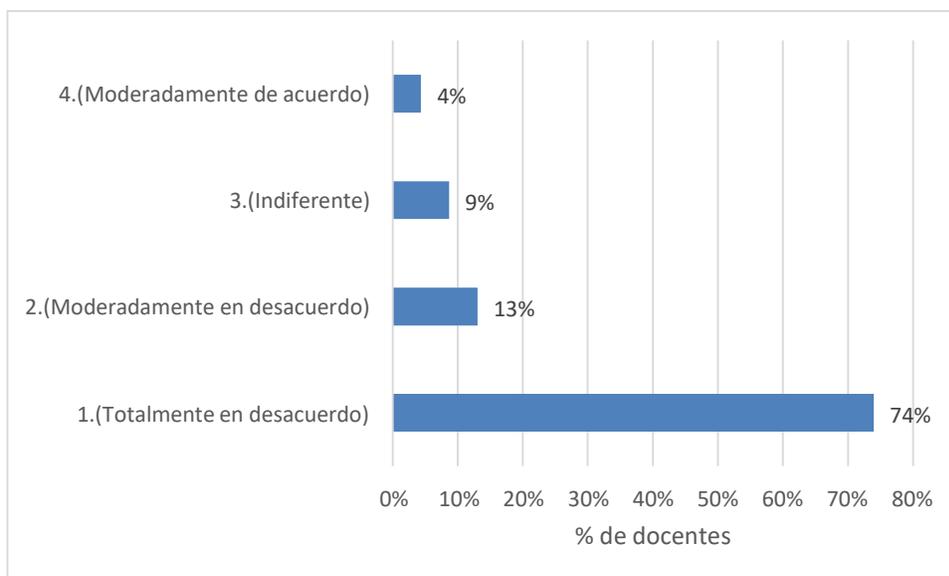
Grafica 14. Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 14, se evidencia que el 57% de docentes están totalmente en desacuerdo (13 docentes) con que el respeto de los hijos se gana solo con mano dura, el 22% esta moderadamente de acuerdo (5 docentes), el 17% está moderadamente en desacuerdo (4 docentes), y el 4% son indiferentes (1 docente).

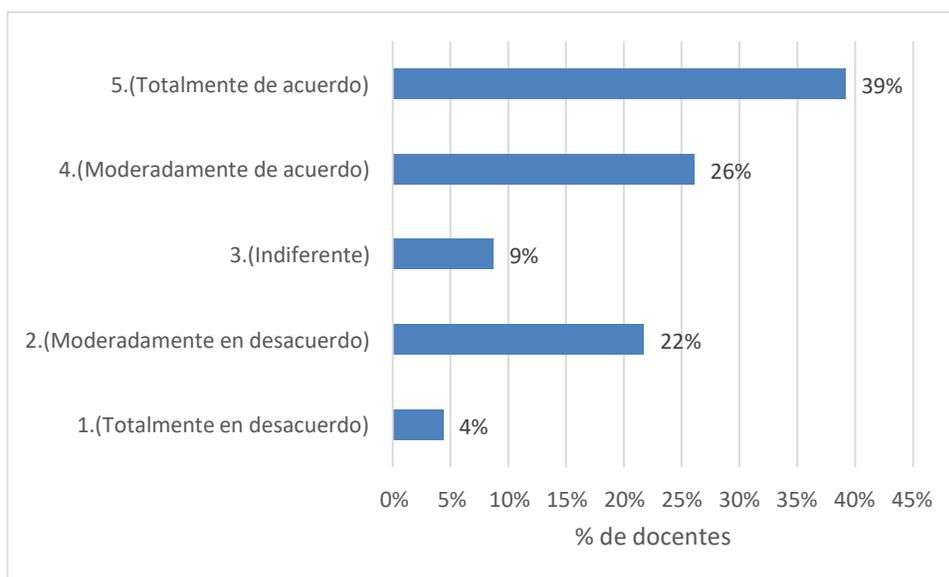
Grafica 15. Los niños insolentes solo se corrigen con un par de azotes.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 15, se evidencia que el 74% de los participantes están totalmente en desacuerdo (17 docentes) con recurrir a los azotes para corregir a los niños insolentes. El 13% esta moderadamente en desacuerdo (3 docentes), el 9% es indiferente (2 docentes), y el 4% esta moderadamente de acuerdo (1 docente).

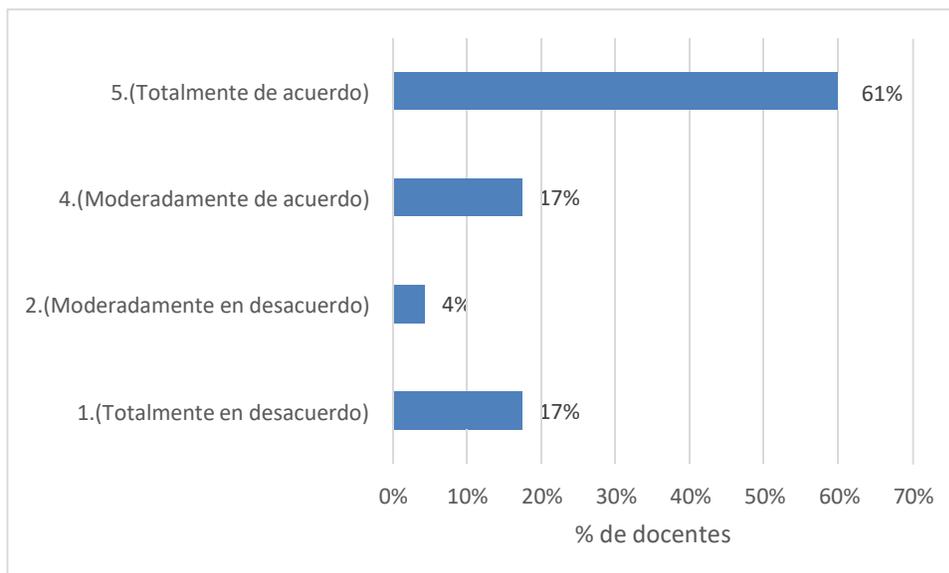
Gráfica 16. En familias unidas no existe la violencia.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que presenta la gráfica 16, se encontró que el 39% de los participantes están totalmente de acuerdo (9 docentes), el 26% esta moderadamente de acuerdo (6 docentes), el 22% esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 9% es indiferente (2 docentes), y el 4% está totalmente en desacuerdo (1 docente).

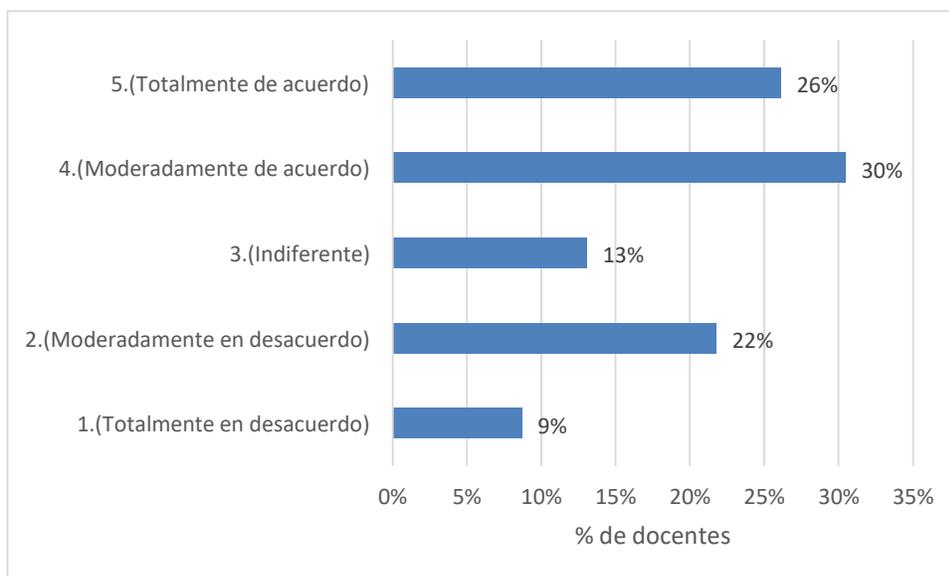
Grafica 17. Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca a los coscorriones.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que, si es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca a los coscorriones (grafica 17), se evidencia que el 61% de los participantes están totalmente de acuerdo (14 docentes). El 17% esta moderadamente de acuerdo (4 docentes), el 17% está totalmente en desacuerdo (17 docentes) y el 4% esta moderadamente en desacuerdo (1 docente).

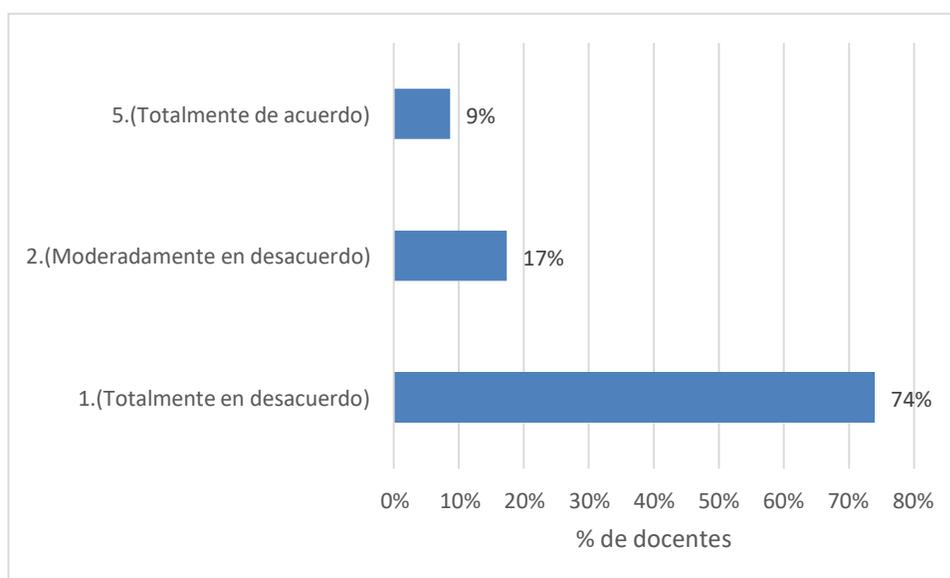
Grafica 18. Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 18, se evidencia que el 30% esta moderadamente de acuerdo (7 docentes) con que un niño siempre debe estar con su familia pase lo que pase. El 26% está totalmente de acuerdo (6 docentes), el 22% esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 13% es indiferente (3 docentes), y el 9% de los participantes están totalmente en desacuerdo (2 docentes).

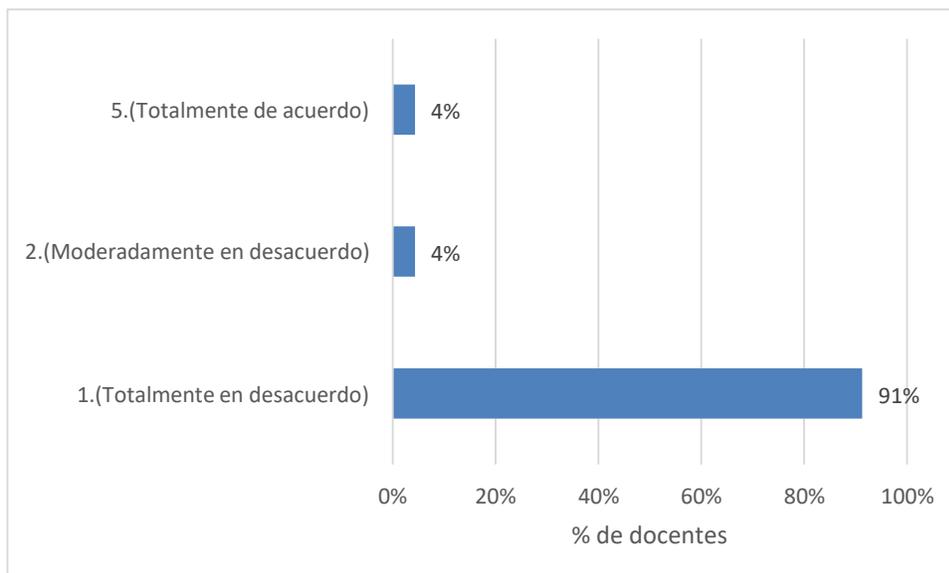
Grafica 19. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que presenta la gráfica 19, Se evidencia que el 74% está totalmente en desacuerdo (17 docentes), lo que indica que la mayoría no están de acuerdo con este tipo de acto de abuso contra la mujer. El 17% está moderadamente en desacuerdo (4 docentes) y el 9% están totalmente de acuerdo (2 docentes).

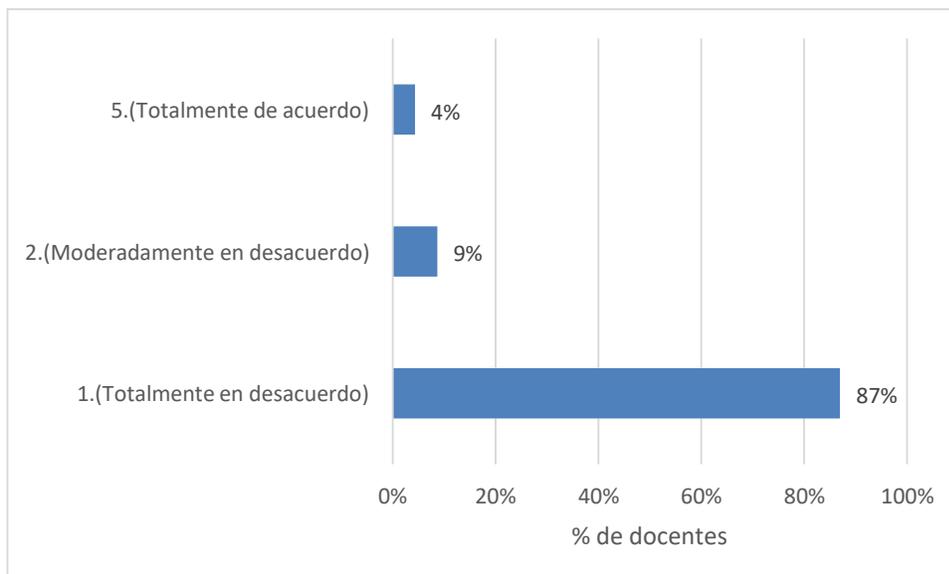
Grafica 20. *Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.*



Fuente: *instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil*

En la gráfica 20 se evidencia que el 91% de los participantes, están totalmente en desacuerdo (21 docentes), el 4% de los docentes están totalmente de acuerdo (1 docente), y el 4% esta moderadamente en desacuerdo (1 docente).

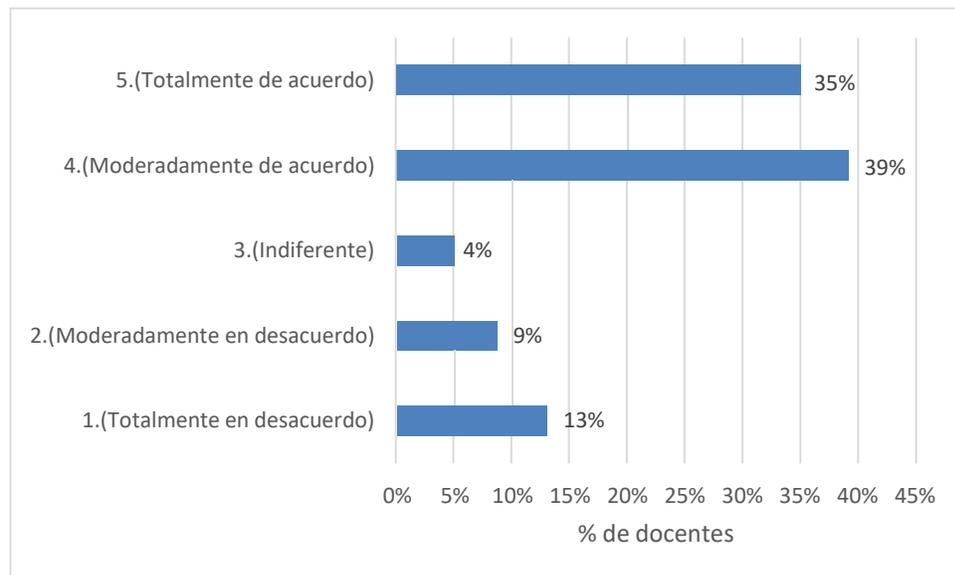
Grafica 21. *Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar.*



Fuente: *instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil.*

En cuanto a que todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar, el 87% de participantes están totalmente en desacuerdo (20 docentes) con que el hombre tenga la última palabra en la toma de decisiones importantes, el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes), y el 4% está totalmente de acuerdo (1 docente).

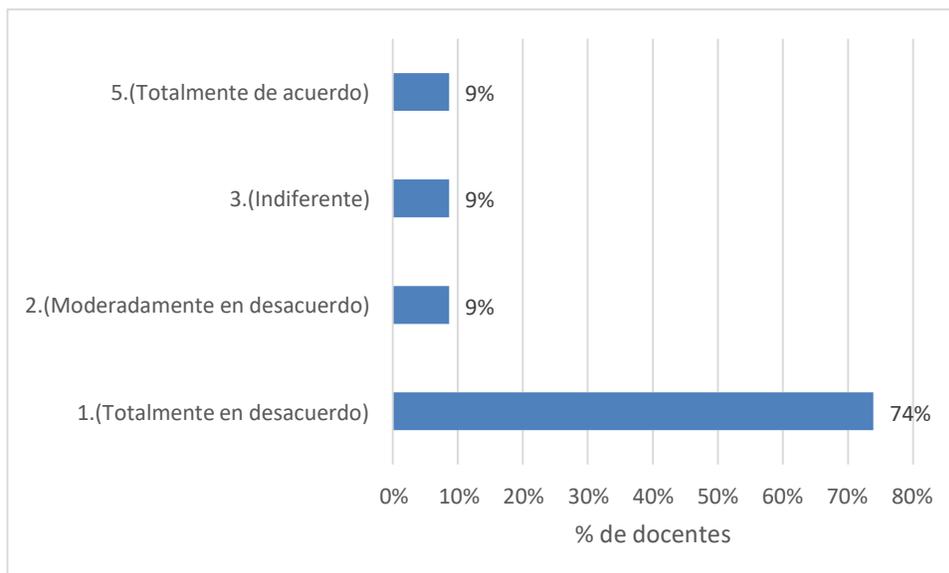
Grafica 22. *La privacidad familiar siempre debe respetarse (la ropa sucia se lava en casa).*



Fuente: *instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil*

Frente a esta afirmación que presenta la gráfica 22, se observa que el 39% esta moderadamente de acuerdo (9 docentes), el 35% está totalmente de acuerdo (8 docentes), el 13% está totalmente en desacuerdo (3 docentes), el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes), y el 4% de los participantes son indiferentes (1 docente).

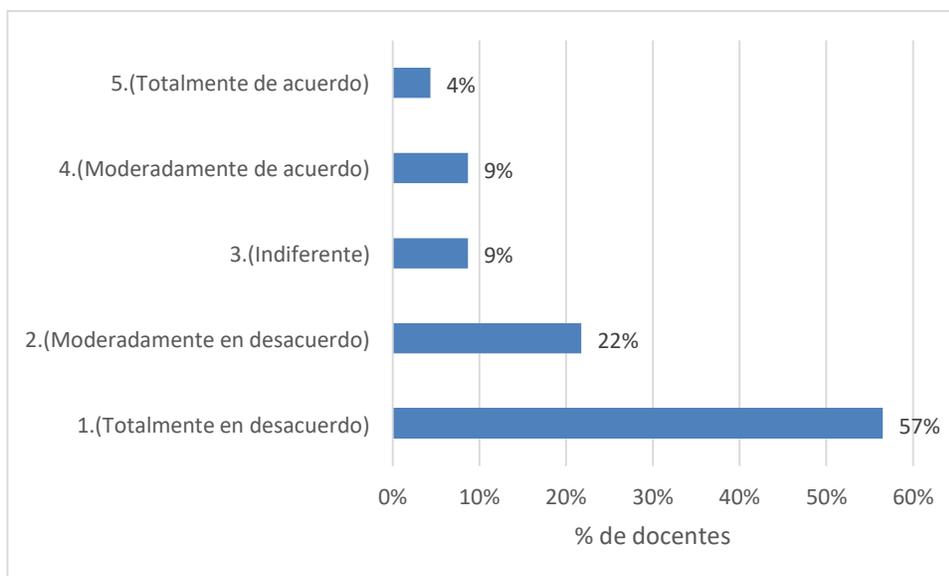
Grafica 23. El hombre es la cabeza de la familia.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 23, el 74% está totalmente en desacuerdo (17 docentes), esto Debido al aumento en el número de hogares dirigidos por mujeres en la actualidad. El 9% está totalmente de acuerdo (2 docentes), el 9% es indiferente (2 docentes), y el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes).

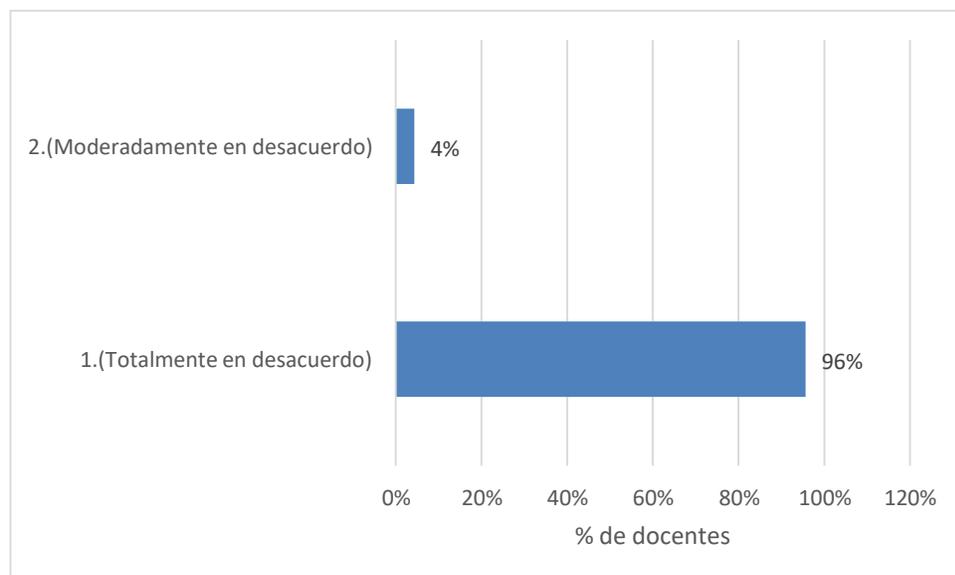
Grafica 24. La mujer no debería contradecir a su marido en público.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que se presenta en la gráfica 24, se evidencia que el 57% de los participantes están totalmente en desacuerdo (13 docentes) con que la mujer no debería contradecir a su marido en público, seguido del 22% que están moderadamente en desacuerdo (5 docentes), el 9% es indiferente (2 docentes), el 9% esta moderadamente de acuerdo (2 docentes), y el 4% está totalmente de acuerdo (1 docente).

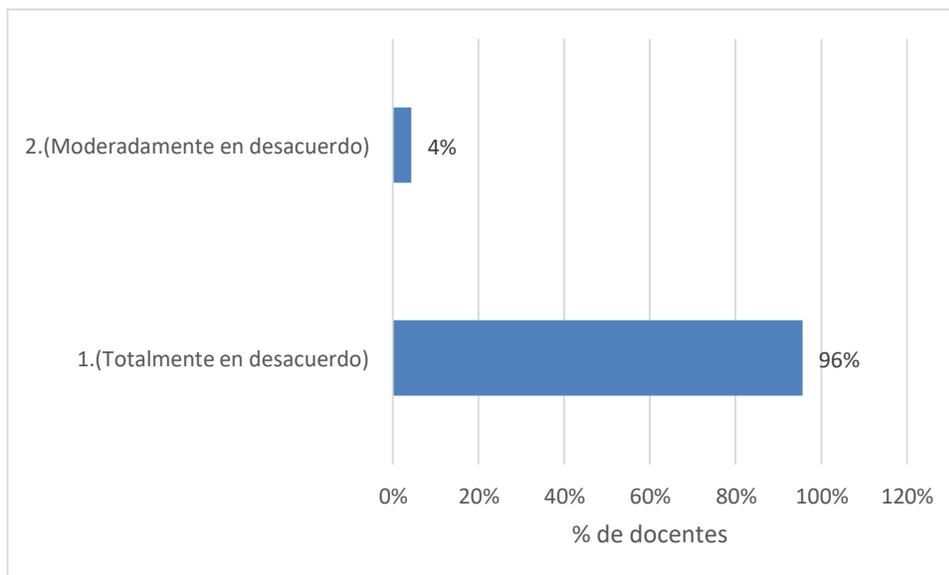
Grafica 25. Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 25 se evidencia, que el grupo en general rechazan este tipo de maltrato hacia la mujer, observándose que el 96% está totalmente en desacuerdo (22 docentes) con que el hombre le pegue a la mujer, y el 4% esta moderadamente en desacuerdo (1 docente).

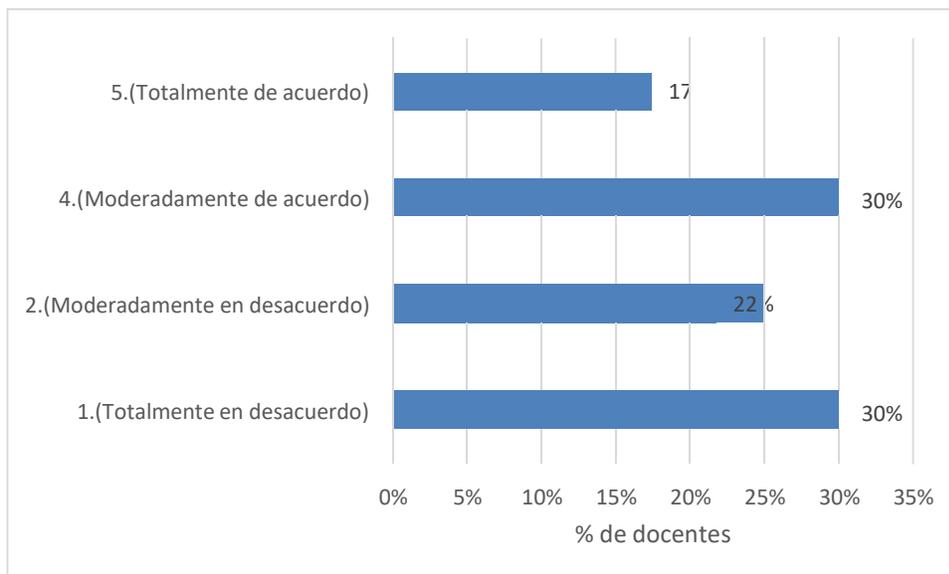
Grafica 26. A veces, las mujeres necesitan una mano dura.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que las mujeres necesitan una mano dura (grafica 26), se evidencia que el 96% de participantes están totalmente en desacuerdo (22 docentes), y el 4% esta moderadamente en desacuerdo (1 docente).

Grafica 27. Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros.

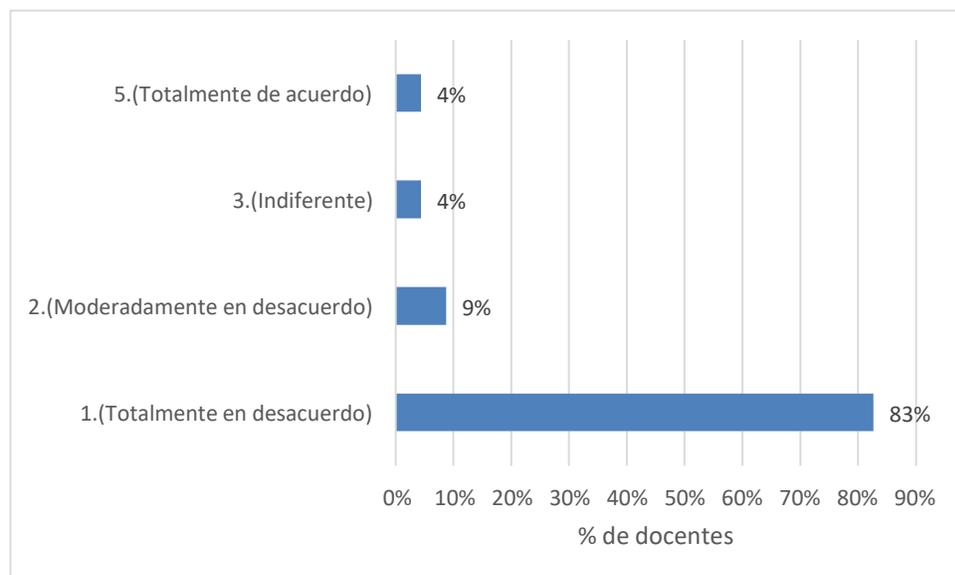


Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 27, Se evidencia que el 30% de los encuestados están totalmente en desacuerdo (7 docentes) con que nadie tiene derecho a meterse en problemas conyugales ajenos, el 30% están moderadamente de acuerdo (7 docentes), seguido al 22% que esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), y el 17% está totalmente de acuerdo (4 docentes).

CREENCIAS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

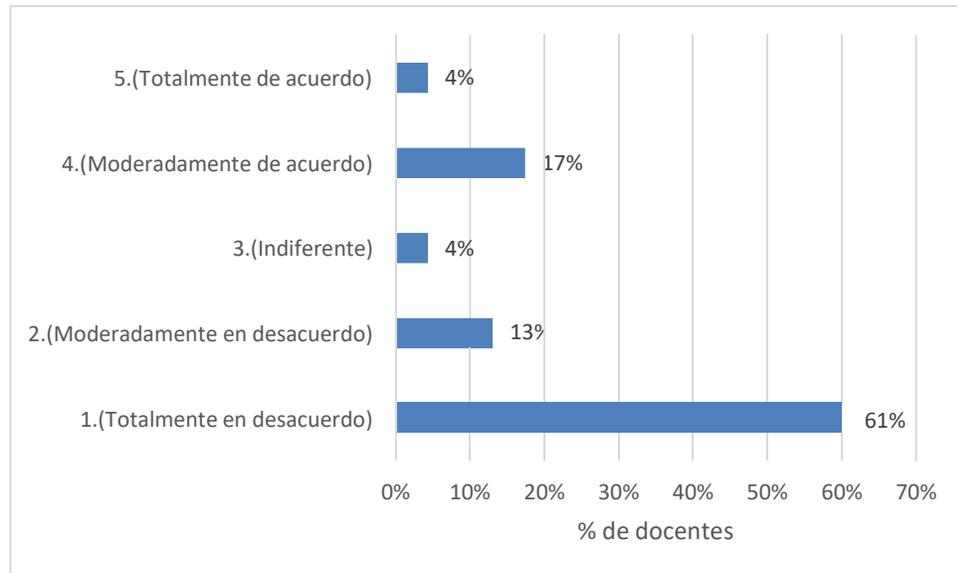
Grafica 28. *Algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa. (andan buscando que las violen).*



Fuente: *instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil*

En cuanto a que algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa, Se evidencia que el 83% de la población participante está totalmente en desacuerdo (19 docentes), el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes), el 4% es indiferente (1 docente), y el 4% están totalmente de acuerdo (1 docente).

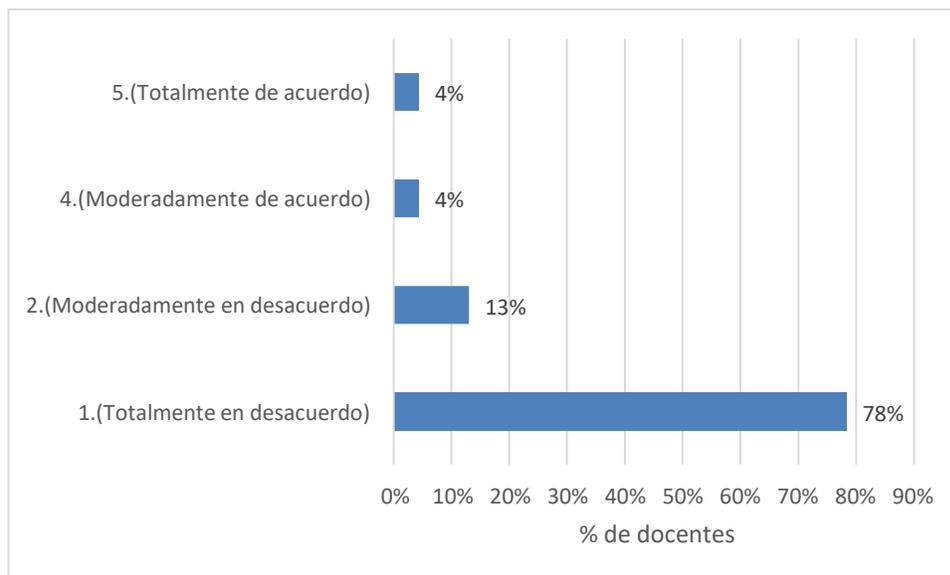
Grafica 29. Las niñas están más expuestas que los niños a ser abusadas sexualmente.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que se presenta en la gráfica 29, Se observa que el 61% está totalmente en desacuerdo (14 docentes), Ya que Las niñas como los niños están en igualdad de condiciones frente a lo que pueden acarrear respecto al abuso sexual. El 17% esta moderadamente de acuerdo (4 docentes), el 13% esta moderadamente en desacuerdo (3 docentes), el 4% está totalmente de acuerdo (1 docente), y el 4% es indiferente (1 docente).

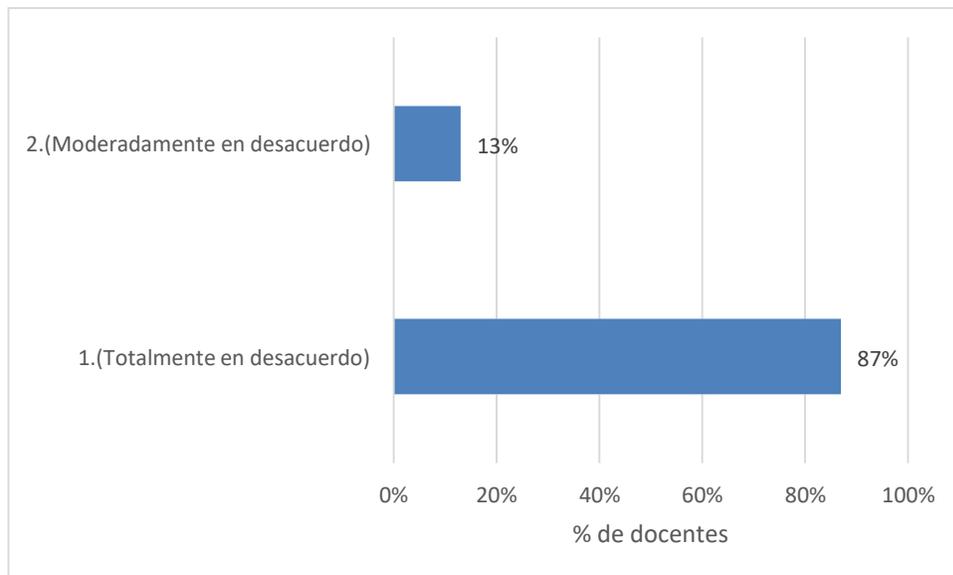
Grafica 30. El abuso sexual infantil solo ocurre en familias pobres y sin educación.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 30 se evidencia que el 78% de los participantes (18 docentes) están totalmente en desacuerdo, que el abuso sexual infantil solo ocurre en familias pobres y sin educación, ya que en la actualidad se ve el impacto de este flagelo en todo tipo de familias. Seguido del 13% que están moderadamente en desacuerdo (3 docentes), el 4% que está totalmente de acuerdo (1 docente) y el 4% que esta moderadamente de acuerdo (1 docente).

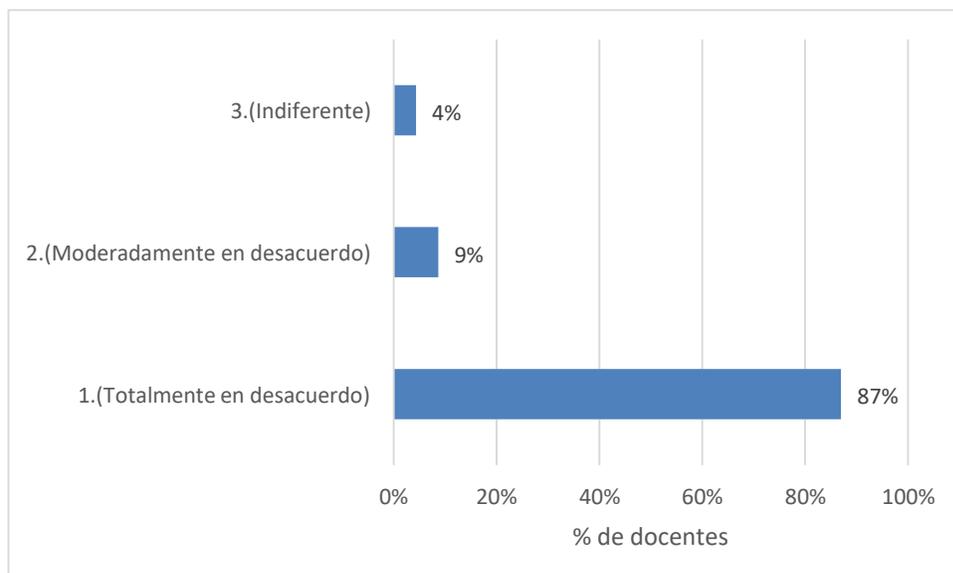
Grafica 31. *La sexualidad masculina es perentoria*: una vez excitado el hombre no puede evitar "descargarse".*



Fuente: *instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil*

Frente a esta afirmación que se presenta en la gráfica 31, el 87% de La población que participo están totalmente en desacuerdo (20 docentes), el 13% está moderadamente en desacuerdo (3 docentes).

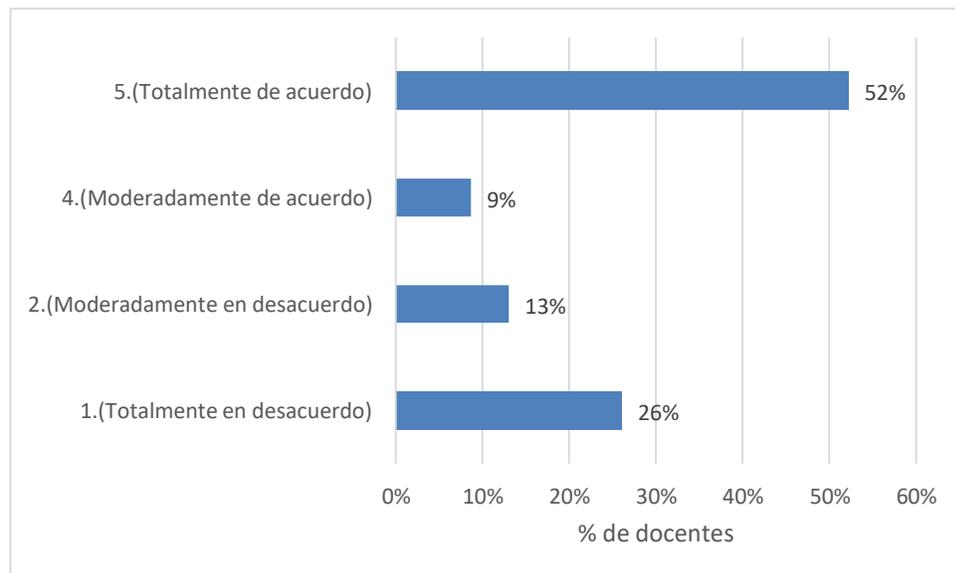
Grafica 32. *Un verdadero hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente.*



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 32, se evidencia que de los docentes participantes el 87% está totalmente en desacuerdo (20 docentes) con que un hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente, seguido del 9% que están moderadamente en desacuerdo (2 docentes) y el 4% que es indiferente (1 docente).

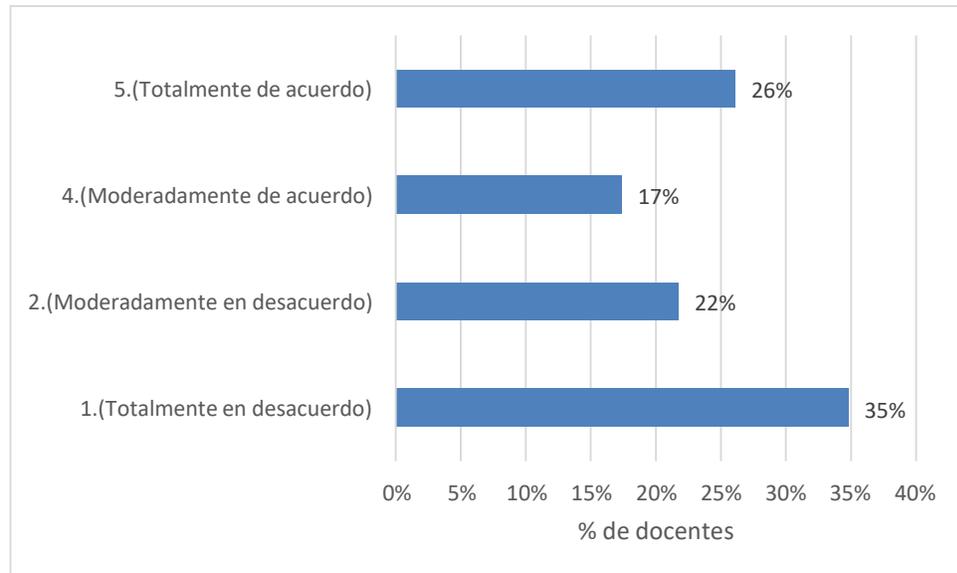
Gráfica 33. Si un niño/a es abusado por su padre, conviene alejar al niño(a) del hogar.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 33 se observa que el 52% de la población participante está totalmente de acuerdo (12 docentes) con que el niño sea alejado del hogar si es abusado por su padre, frente al 26% que están totalmente en desacuerdo (6 docentes), el 9% esta moderadamente de acuerdo (2 docentes), y el 13% esta moderadamente en desacuerdo (3 docentes).

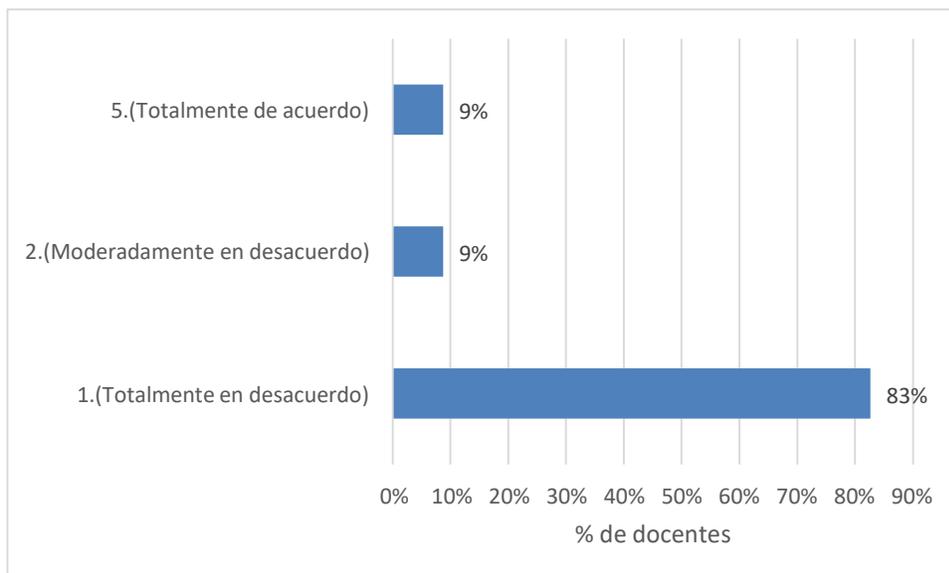
Grafica 34. Los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales (grafica 34), se evidencia que el 35% están totalmente en desacuerdo (8 docentes), el 26% que está totalmente de acuerdo (6 docentes), el 22% esta moderadamente en desacuerdo (5 docentes), y el 17% esta moderadamente de acuerdo (4 docentes).

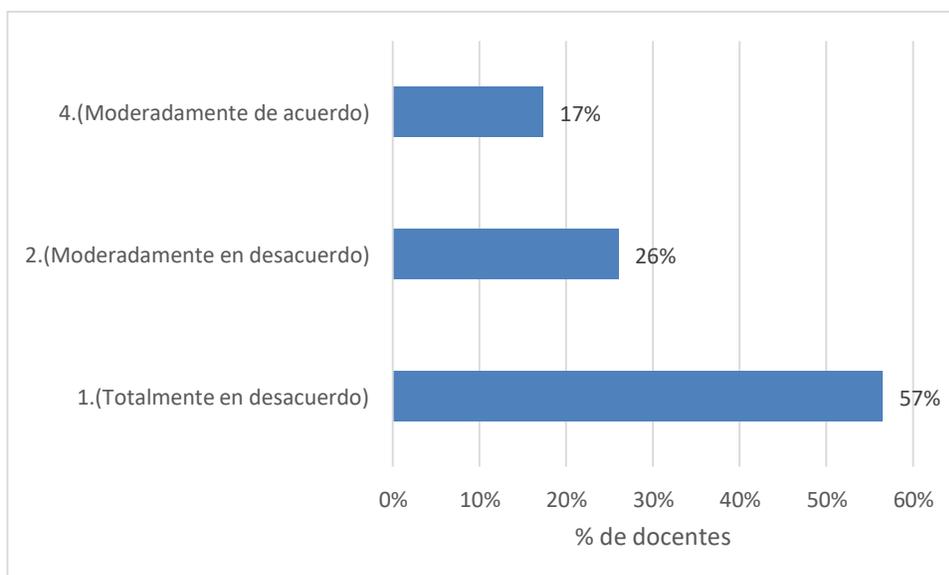
Grafica 35. Los abusadores sexuales de niños, generalmente son homosexuales.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En relación a la gráfica 35, el 83% de participantes están totalmente en desacuerdo (19 docentes) con la afirmación de que los abusadores sexuales de niños generalmente son homosexuales. El 9% está totalmente de acuerdo (2 docentes) y el 9% esta moderadamente en desacuerdo (2 docentes).

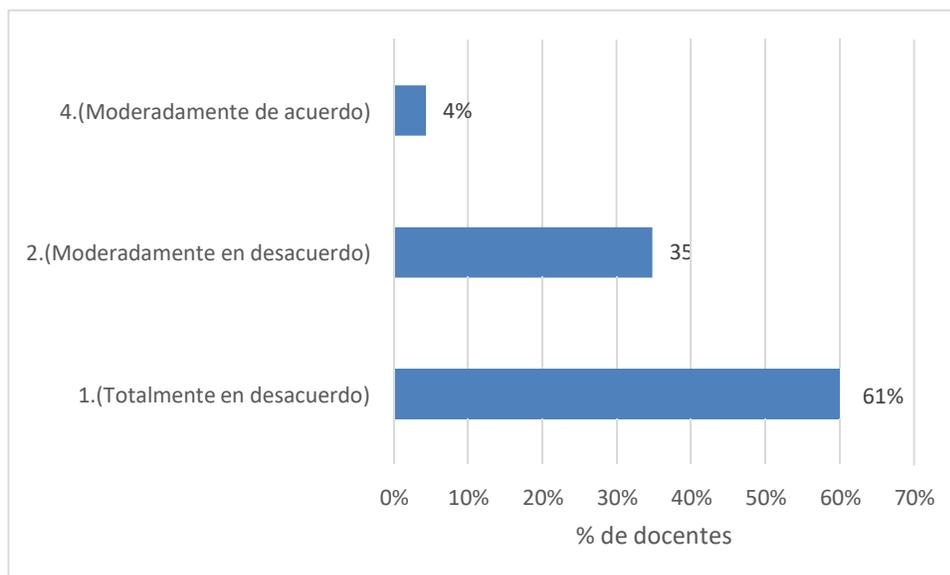
Grafica 36. Quienes abusan sexualmente de un(a) niño(a), por lo general, actúan bajo los efectos del alcohol y/o drogas.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 36 se evidencia, que el 57% de los participantes están totalmente en desacuerdo (13 docentes), el 26% esta moderadamente en desacuerdo (6 docentes), y el 17% esta moderadamente de acuerdo (4 docentes).

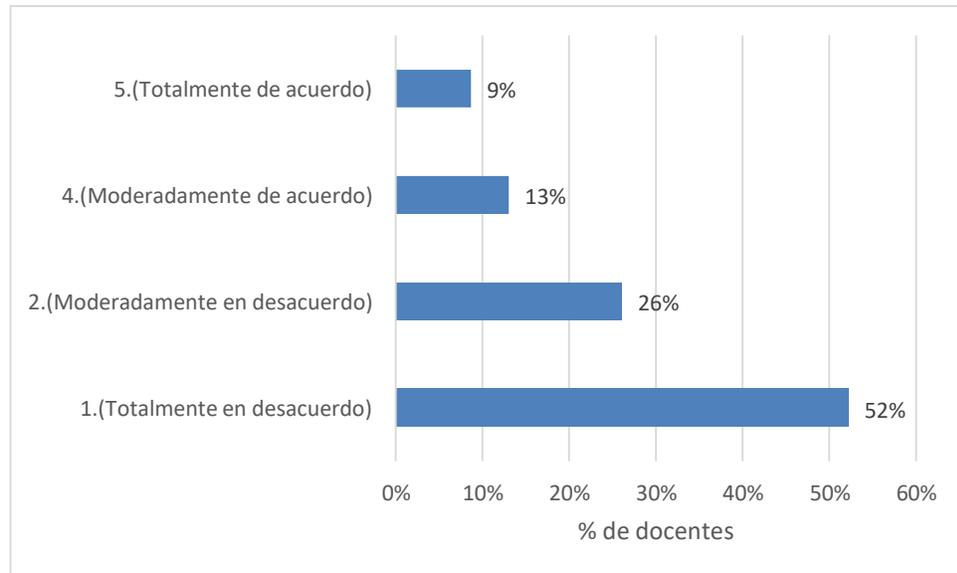
Grafica 37. Los niños suelen ser fantasiosos y mentirosos, por lo tanto, hay que investigar muy bien cuando dicen haber sido abusados sexualmente.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

Frente a esta afirmación que se presenta en la gráfica 37, se evidencia que el 61% de los docentes están totalmente en desacuerdo (14 docentes), el 35% esta moderadamente de acuerdo (8 docentes) y el 4% esta moderadamente de acuerdo (1 docente).

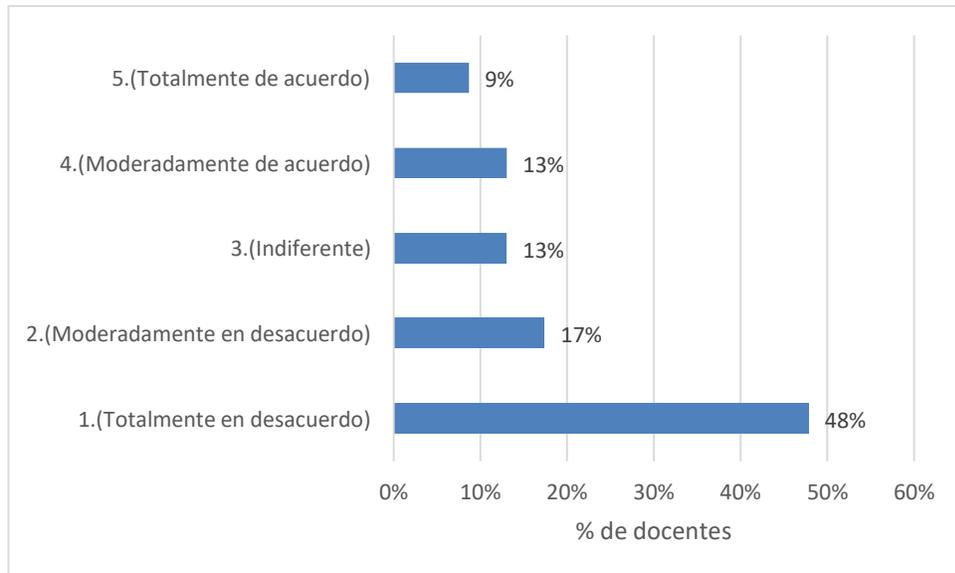
Grafica 38. Cuando un niño ha sido abusado sexualmente, es mejor no hablarle del tema para no dañarlos más.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En la gráfica 38 se evidencia, que el 52% de los participantes están totalmente en desacuerdo (12 docentes) de que a un niño abusado es mejor no hablarle del tema para no perjudicarlo más. El 26% esta moderadamente en desacuerdo (6 docentes), el 13% esta moderadamente de acuerdo (3 docentes) y el 9% está totalmente de acuerdo (2 docentes).

Grafica 39. Las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias.



Fuente: instrumento para medir creencias de las relaciones familiares y abuso sexual infantil

En cuanto a que las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias (grafica 39), se evidencia que el 48% de los participantes están totalmente en desacuerdo (11 docentes), seguido del 17% que esta moderadamente en desacuerdo (4 docentes), el 13% que esta moderadamente de acuerdo (3 docentes), el 13% que es indiferente (3 docentes), y el 9% que está totalmente de acuerdo (2 docentes).

7.1 DISCUSION

Los resultados del estudio, posibilitan un conocimiento de las percepciones que tienen algunos docentes en relación a las creencias sobre el maltrato infantil y las relaciones familiares.

Según Madeleine Lehniger, “el conocimiento que se adquiere y transmite acerca de una cultura con sus valores, creencias, reglas de comportamiento y prácticas en el estilo de vida, orienta estructuralmente a un grupo determinado en sus pensamientos y actividades”.⁶³

Al comparar los resultados que expone la autora ¿Cuál es el nombre de la autora y el nombre del estudio? Chile donde se contrastan los resultados obtenidos en dicha investigación, se encuentra similitud en relación a las creencias sobre el tipo de crianza en los niños, todos aquellos que son maltratados, abusados y humillados, tiene alta probabilidad de replicar las experiencias vividas, pero ya en una situación de padre hacia sus hijos.⁶⁴ Lo anterior indica que los factores que frecuentemente influyen en la percepción que tienen los 23 docentes que fueron encuestados, son la formación cultural, académica, la edad y adicional a esto su tipo de crianza, debido a que entre mayor sea su rango de edad, su crianza fue más estricta, dando como resultado una normalización ante ciertas conductas que se consideran violentas.

⁶³ BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. universidad del sinu Elías bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

⁶⁴ SANTIBAÑEZ, Dimas, *et al.* Castigo y Ternura, una mirada desde los niños y niñas. En: Modelos Culturales de Crianza en Chile. [en línea]. Chile: junio 2018, p. 87. [Consultado: 28 de junio de 2022]. Disponible en https://www.conexionternura.com/media/documents/Modelos_Culturales_de_Crianza_en_Chile_-_WorldVision_-_Segunda_Edicion_Digital.pdf

Según Salazar medina 2006 “el hogar es el sitio más peligroso de la sociedad moderna, La violencia doméstica es recurrente debido a la intensidad de los lazos familiares (que frecuentemente mezclan amor y odio) y la intimidad que caracteriza la vida familiar.”⁶⁵ Esto al generar un paralelo con los resultados obtenidos en el estudio piloto, se encuentra en concordancia que las creencias que tienen los docentes son adquiridas por procesos de socialización y que las mismas influyen en el comportamiento de las personas, algunas personas por su cultura y creencias han hecho la vista gorda ante la ocurrencia de violencia contra niños y mujeres en el ámbito familiar, donde estos tratos ambivalentes se consideraron completamente normales.

Se observó que los profesionales que tenían de experiencia más de 10 años como docentes están moderadamente de acuerdo, que la crianza de los niños debe tener como mínimo un grado de violencia e igualmente consideran que solo las niñas tienen un mayor riesgo de ser abusadas sexualmente, según la teoría es un resultado esperado, debido a que su crianza fue basada en torno a la violencia, estando de acuerdo con lo que dice Lehninger, que sus reglas de comportamiento están muy ligadas a las creencias y valores vividas a lo largo de su vida, estando completamente en desacuerdo que la violencia es el camino más aconsejable para poder solucionar situaciones familiares, según la teoría no es un resultado esperado, ya que, a mayor nivel educativo, debería existir un mayor pensamiento crítico.

Cabe resaltar que no se esperaba que el 9% de los docentes, respondieran que estaban totalmente de acuerdo Cuando una mujer que es agredida por su marido, algo habría hecho ella para provocarlo, teniendo como resultado lo anteriormente

⁶⁵ ASOCIACION CHILENA PRO NACIONES UNIDAS ACHNU, SALAZAR MEDINA, Soledad. Estilos de crianza y cuidado infantil en Santiago de Chile: algunas reflexiones para comprender la violencia educativa en la familia [en línea]. Santiago de Chile. ACHNU. 2006. P 14. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/3026.pdf/>

dicho, y es la normalización de conductas y la percepción de que se puede optar con violencia en circunstancias familiares.

CONCLUSIONES

- En la caracterización de los docentes se encontró que la mayoría de la población abordada son adultos jóvenes y mayores que, en alguna medida, la forma como fueron educados y el tipo de educación recibida han influenciado en la manera como ven y perciben el mundo y; más en especial, en lo relacionado a como se educa, se ejerce la autoridad y el control.
- Otro aspecto significativo de lo encontrado en este estudio es que, la mayoría de los docentes participantes son del género femenino, lo que tiene relación con estudios realizados posteriormente, donde se ha visto que el porcentaje más alto de los profesores que están en básica primaria son mujeres. Es de resaltar los niveles de formación a nivel post gradual que tienen los docentes del estudio; pues, esto es una fortaleza que se convierte en herramienta indispensable para educar y formar de forma libre y democrática el futuro de la sociedad: La infancia.
- Se logró identificar en los 23 docentes participantes en el estudio que la edad y los años de experiencia, generan una percepción diferente de cómo debe ser la crianza de los niños y las dinámicas familiares. Sin embargo, resulta interesante ver que los docentes con un rango de edad entre 18 y 26 años todavía preservan ideas arraigadas de la primacía del hombre como la última persona que tiene la palabra en el hogar para definir las situaciones de importancia que se dan entorno a la familia.
- Prevenir la violencia intrafamiliar y todo tipo de abuso que destruye la vida y el alma del infante es una labor a emprender desde diferentes frentes: social, político, religioso, educativo y cultural, donde es a través de la creación de una cultura de la vida y el amor la que permita el respeto de sí mismo, del otro y todo lo existente como forma que hace posible la existencia en una

unidad armónica donde permita el goce de vivir. La familia y la escuela son dos herramientas valiosas que hacen posible el logro de ese ideal.

- Mitigar el impacto de la siguiente afirmación que plantea la psicóloga defensora del niño Alice Miller "... El abuso infantil tiene consecuencias que duran toda la vida."⁶⁶, requiere de un trabajo urgente y comprometido de la academia, la sociedad y el Estado.
- Desde el Programa Académico de Enfermería, apoyados en la Salud Pública, se pueden implementar estrategias de promoción de la salud física y mental mediante acciones sencillas que reflejen de manera positiva, constructiva y pro activa la cotidianidad y la vivencia de nuestra comunidad en cada una de las familias que la conforman para crear una cultura del amor, la vida y con ello, de la salud mental.

⁶⁶ MILLER, Alice, *et al.* Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 251 p.

RECOMENDACIONES

- Diseñar un macroproyecto en este municipio de Cundinamarca, donde se abarquen más instituciones educativas públicas de básica primaria y por ende aplicar el instrumento a un mayor número de docentes.
- Diseñar desde la Enfermería estrategias educativas que promuevan la Salud Mental en instituciones educativas públicas de básica primaria del municipio en estudio, orientada a la mitigación de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual infantil.
- Dar utilidad a la cartilla ilustrativa elaborada por los autores del presente estudio con el fin de informar a los niños, docentes y población en general frente a cómo actuar ante una situación de maltrato o abuso sexual infantil (ver anexo 3).
- Para el desarrollo del presente estudio piloto, se presentaron algunos inconvenientes, entre ellos la falta de participación relacionado a la pandemia por el covid-19, ya que las instituciones no estaban funcionando de forma presencial en su totalidad y fue difícil el abordaje de la temática, seguido de que algunos docentes se negaron a participar por caracterizar el tema del estudio como un tema tabú del cual no querían hacer parte.

REFERENCIAS

ARAYA RAMIREZ, Carolina. Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar: estudios preliminares. [en línea]. Proyecto FONDEF educación para la no violencia. Santiago de Chile. Universidad Católica de Chile. Escuela de psicología, 2001. 39 p. [Consultado: 18 de enero de 2022]. Disponible en: http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/violen/vp_araya.pdf.

ASOCIACION CHILENA PRO NACIONES UNIDAS ACHNU, SALAZAR MEDINA, Soledad. Estilos de crianza y cuidado infantil en Santiago de Chile: algunas reflexiones para comprender la violencia educativa en la familia [en línea]. Santiago de Chile. ACHNU. 2006. P 14. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/3026.pdf/>

BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya Herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. Universidad del Sinu Elías Bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

BERRIO PAJARO, Steffany Shirley, et al. características de cuidado y condiciones sociodemográficas de los cuidadores de escolares del progreso barrio Olaya Herrera Cartagena 2010 – 2011. [en línea]. Trabajo de grado. Cartagena. Universidad del Sinu Elías Bechara Zainum. Facultad de enfermería. 2011. 17 p. disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20\(1978\)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300003#:~:text=C%20Madeleine%20Leininger%20(1978)%20define,en%20sus%20pensamientos%20y%20actividades).

CASARES GARCÍA, Esther. LA FUNCIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS. Aposta. Revista de Ciencias Sociales [en línea]. 2008, (36), 1-21 [Consultado el 28 de enero de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950229003>.

CASTILLO CASTRO, Paola. estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos del 2do grado de educación primaria de la i.e. María Goretti de Castilla

- piura [en línea]. Tesis para optar el Título de Licenciada en Educación Inicial. Piura, Perú: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. 2016. 26 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC_045.pdf.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1098 de 2006. [en línea] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombiana.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1361 de 2009. [en línea] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361-de-2009.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1146 de 2007. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25669>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1257 de 2008. [en línea] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1719 de 2014. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201719%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202014.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1761 de 2015. [en línea] Disponible en: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. [en línea] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5387>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. [en línea] Disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

CONTRERAS SOLIS, Gladys. La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de cinco a diez años [en línea]. Tesis para optar por el título de licenciada en psicología educativa en la especialidad de educación básica. Ecuador: universidad de cuenca. 2010. 20 p. [Consultado: 25 enero de 2022]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>

DIAZ MUÑOZ, Gustavo. Metodología del estudio piloto. En: revista chilena de radiología [en línea] Santiago de Chile: 2020, vol.26, nro.3, p. 100-104.

[Consultado: 28 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v26n3/0717-9308-rchradiol-26-03-100.pdf>

FERNÁNDEZ GARCIA, Tomas y PONCE DE LEÓN, Laura. Trabajo social con Familias. [en línea]. 2 ed. Madrid: Ediciones Académicas, S.A. 2011. Pag. 18. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://docplayer.es/14961632-Trabajo-social-con-familias.html>.

HENAO LOPEZ, Gloria.; RAMIREZ PALACIO, Carlota y RAMIREZ NIETO, Luz. Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. En: rev, el agora usb. [En línea]. Buenaventura: Universidad de San Buenaventura, julio-diciembre, 2007. Vol. 7, nro 2. P. 237. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio de la niñez: caracterización del maltrato infantil en Colombia. [en línea]. Bogotá julio 2013. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Observatorio del bienestar de la niñez. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/datos>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Tres razones para nunca utilizar el castigo físico, de acuerdo con la ciencia [en línea]. Colombia: icbf. 9 marzo de 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 26 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio>

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Observatorio de violencia. [En línea]. [consultado: 25 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria>

INTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Forensis, Datos para la vida. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

JIMENEZ RUIZ, Ismael. Enfermería y Cultura: las fronteras del androcentrismo en la Ablación /Mutilación Genital Femenina [en línea]. Tesis doctoral. Murcia. Universidad de Murcia. Facultad de enfermería. 2015. 29 p.

MASIS SANABRIA, Sandra. Dos enfoques de la terapia familiar: Virginia Satir y Murray Bowen. 4 p. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000189.pdf>

MÉDICOS FAMILIARES. Clasificación o tipología de la familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.medicosfamiliares.com/familia/clasificacion-o-tipologia-de-la-familia.html>

MESTRE, María.; SAMPER, Paula.; TUR, Ana Y Diez, I. Estilos de Crianza y Desarrollo Prosocial de los Hijos. En: Revista de Psicología General y aplicada. [En línea]. Valencia: Departamento de Psicología Básica. Universidad de Valencia. 2001. Vol. 54, nro. 4. P. 692. [Consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <file:///D:/USER/Downloads/Dialnet-EstilosDeCrianzaYDesarrolloProsocialDeLosHijos-2364995.pdf>

MEZA RUEDA, José Luis y PAEZ MARTINEZ, Ruth Milena. Familia escuela y desarrollo humano. [en línea]. 2 ed. Bogotá D.C: Kimpres S.A.S. 2016, 21 p. [Consultado el 28 de enero de 2022]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>

MILLER, Alice, *et al.* Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 249 p.

MILLER, Alice, *et al.* Capítulo 17. En Defensa del Niño. En: Recuperar el niño interior. 11 ed. Barcelona: editorial Kairós S. A. 2014. 251 p.

MILLER, Alice. Capítulo 3. El círculo infernal del desprecio. En: el drama del niño dotado. 1ª ed. Buenos aires: Editorial Tusquets editores, 2009. 112 p.

MILLER, Alice. Capítulo 3. El niño malo: cuento de hadas favorito de los científicos. En: el saber proscrito. 4 ed. Barcelona: Editorial Tusquets editores, 2009. 62 p.

MILLER, Alice. Capítulo B. ¿Cuándo desaparecerán por fin los soldados ideales? En: salvar tu vida: la superación del maltrato en la infancia. 1 ed. Barcelona: editorial Tusquets editores. 2009. 89 p.

MINISTERIO DE EDUCACION. Política pública de primera infancia. [en línea] Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79474.html>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Decreto 4796 de 2011. [en línea] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Diciembre/20/dec479620122011.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

Naciones Unidas. Noticias ONU: Mirada global Historias humanas. “La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año”. Junio 2020. [En línea] Tomado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

NAVARRETE ACUÑA, Lucia. Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula [en línea]. Tesis para optar al grado de magíster en familia. Chillan chile: Universidad del Bio Bio. Facultad de educación y humanidades. Departamento de ciencias sociales. 2011. 24 p. [Consultado: 15 de diciembre de 2021]. Disponible en: http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

OBSERVATORIO FIEX. Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia. [En línea]. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>

ONU MUJERES. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing [en línea]. Beijín: Organización de las naciones unidas. 1995. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

ONU. Declaración de los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/10565/v87n4p341.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. Transformación cultural para la prevención de violencias contra mujeres y niñas [en línea]. Colombia: ONU Colombia. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en:

<https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/transformacion-cultural-prevencion-violencias>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. 18 junio 2020. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Mirada global historias humanas: Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. 9 marzo 2021. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. [En línea]. [consultado: 15 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Violencia de género: un problema de derechos humanos [en línea]. 1996. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>

PERRY, Bruce. Estrés, trauma y trastorno de estrés postraumático en los niños. [En línea]. Estados unidos: ChildTrauma. 2014., 1 p. disponible en <https://pilarviciana.com/wp-content/uploads/2017/03/Estres-trauma-en-los-ninos.pdf>

PERRY, Bruce. Incubados en terror: Factores del Neurodesarrollo en el "Ciclo de la Violencia". [En línea]. Texas. The Child Trauma Programs A Partnership of: Baylor College of Medicine and Texas Children's Hospital. 1997. Disponible en <https://victoriadelacruz.com/aprendiendoaserpadres/Incubadosterror.htm>

RIVERA HEREDIA, María. Y ANDRADE PALOS, Patricia. Escala De Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I). en: Uaricha Revista de psicología. [en línea]. San Nicolás de hidalgo: Universidad Michoacana. 2010. 17 p. [consultado: 13 de diciembre de 2021]. Disponible en: file:///D:/USER/Downloads/Escala_de_evaluacion_de_las_Relaciones_I.pdf

ROVETTA PELLETTI, Alexandra. Maltrato en la Infancia. Obra de Alice Miller. [En línea]. Uruguay. 2017. Disponible en: <https://www.psicologiaintegraluruguay.com/2017/05/maltrato-en-la-infancia-obra-de-alice.html>.

SANCHEZ ACERO, Marisol. Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I. E. D. restrepo millan sede B. [en línea]. Tesis instituto de posgrado. Bogotá: universidad libre. Facultad de ciencias de la educación. Centro de investigaciones instituto de posgrado. 2015. 17 p. [Consultado: 20 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8350/tesis%20definitiva.docx%20123.CD1.pdf;sequence=1>

SANTIBAÑEZ, Dimas, *et al.* Castigo y Ternura, una mirada desde los niños y niñas. En: Modelos Culturales de Crianza en Chile. [en línea]. Chile: junio 2018, p. 87. [Consultado: 28 de junio de 2022]. Disponible en https://www.conexionternura.com/media/documents/Modelos_Culturales_de_Crianza_en_Chile_-_WorldVision_-_Segunda_Edicion_Digital.pdf

ULLOA, Fresia. Violencia intrafamiliar y su impacto sobre el niño, citado por SERNAM. Documento de trabajo N° 33. Módulo de sensibilización en violencia intrafamiliar. Santiago, Chile. 1995. 183 p. disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>

UNICEF. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? [en línea]. Lugar de publicación: Uruguay. Unicef Uruguay. 29 junio 2020. [Consultado: 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>.

UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. [en línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. Fecha de cita: 11 de enero de 2022.

ZAPATA BOLUDA, Rosa., *et al.* Jornadas internaciones de investigación en educación y salud: experiencias de investigación con grupos vulnerables [En línea]. España. Editorial universidad de Almería, 2017. 456 p. [consultado el 12 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=_KxCDwAAQBAJ&pg=PA456&dq=la+violencia+de+g%C3%A9nero+%22es+cualquier+acto+de+violencia+basada+en+el+g%C3%A9nero+que+produzca+o+pueda+producir+da%C3%B1os+o+sufri+mientos+f%C3%ADsicos,+sexuales+o+mentales+en+la+mujer,+incluidas+las+amenazas+de+tales+actos,+la+coerci%C3%B3n+o+la+privaci%C3%B3n+arbitraria+de+la+libertad,+tanto+en+la+vida+p%C3%BAblica+como+en+la+privada

%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjekry6I9_0AhVaZzABHV00AfMQ6AF6BAgC
EAI#v=onepage&q&f=false

ANEXOS

Anexo 1. Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar.

CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA

- Indique su edad_____
- Sexo: MASCULINO___, FEMENINO___
- Estrato socioeconómico: 1___, 2___, 3___, 4___, otro___
- Que religión profesa: _____
- Ultimo nivel de formación:
 - ___ Técnico
 - ___ Tecnólogo
 - ___ Licenciado
 - ___ Pregrado
 - ___ Posgrado (especialista)
 - ___ Posgrado (magister)
 - ___ Otros
- Tiempo de experiencia docente:
 - ___ Mayor a 1 año
 - ___ 3-5años
 - ___ mayor de 5 años
 - ___ mayor de 10 años

EN UNA ESCALA DE 1 A 5 INDIQUE QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO SE ENCUENTRA.

- 1 (Totalmente en desacuerdo)
- 2 (Moderadamente en desacuerdo)

- 3 (Indiferente)
4 (Moderadamente de acuerdo)
5 (Totalmente de acuerdo)

A continuación, se presenta una serie de situaciones sobre las relaciones entre padres e hijos. Por favor indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases, usando la escala anteriormente explicada.

1. Algunos niños andan buscando que les den una palmada.

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

2. Solo los padres tienen derecho a pegarle a sus hijos.

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

3. Los padres tienen derecho a castigar a sus hijos como estimen conveniente.

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

4. Los niños siempre deben obedecer a sus mayores

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

5. La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

6. La familia debe mantenerse unida a cualquier costo

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

7. Los padres castigan por el bien de sus hijos

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

8. Una palmada bien dada y de vez en cuando, no daña a los niños

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

9. La forma más efectiva de disciplinar a un niño es con una buena palmada

1 2 3 4 5
○ ○ ○ ○ ○

10. Cuando las razones no bastan, los padres deben hacerse obedecer por la fuerza

1 2 3 4 5

11. Si los padres no tienen mano dura, no obtendrán el respeto de sus hijos

1 2 3 4 5

12. Los niños insolentes solo se corrigen con un par de azotes

1 2 3 4 5

13. En familias unidas no existe la violencia

1 2 3 4 5

14. Es posible criar a un niño sin tener que recurrir nunca a los coscorriones

1 2 3 4 5

15. Un niño siempre necesita estar con sus padres, pase lo que pase

1 2 3 4 5

A continuación, se presenta una serie de situaciones sobre las relaciones entre cónyuges. Por favor indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases, usando la escala anteriormente explicada.

16. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo

1 2 3 4 5

17. Todo verdadero hombre debe dejar en claro quién manda en el hogar

1 2 3 4 5

18. En las decisiones familiares importantes, es bueno que el marido tenga la última palabra

1 2 3 4 5

19. La privacidad familiar siempre debe respetarse (la ropa sucia se lava en casa)

1 2 3 4 5

20. El hombre es la cabeza de la familia

1 2 3 4 5

21. La mujer no debería contradecir a su marido en publico

1 2 3 4 5

22. Hay situaciones en las que al hombre no le queda otra que pegarle a su mujer

1 2 3 4 5

23. A veces las mujeres necesitan una mano dura

1 2 3 4 5

24. Nadie tiene derecho a meterse en los problemas conyugales de otros

1 2 3 4 5

A continuación, se presenta una serie de afirmaciones respecto al abuso sexual infantil. Por favor indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases, usando la escala anteriormente explicada.

25. Algunas niñas se comportan seductoramente y visten de una manera provocativa. (andan buscando que las violen)

1 2 3 4 5

26. Las niñas están más expuestas que los niños a ser abusados sexualmente

1 2 3 4 5

27. El abuso sexual infantil solo ocurre en familias pobres y sin educación

1 2 3 4 5

28. La sexualidad masculina es perentoria*: una vez excitado el hombre no puede evitar "descargarse"

1 2 3 4 5

29. Un verdadero hombre siempre debe responder si es provocado sexualmente

1 2 3 4 5

30. Si un niño/a es abusado por su padre, conviene alejar al niño/a del hogar

1 2 3 4 5

31. Los abusadores sexuales de niños suelen ser personas con trastornos mentales

1 2 3 4 5

32. Los abusadores sexuales de niños, generalmente son homosexuales

1 2 3 4 5

33. Quienes abusan sexualmente de un(a) niño(a), por lo general, actúan bajo los efectos del alcohol y/o drogas

1 2 3 4 5

34. Los niños suelen ser fantasiosos y mentirosos, por lo tanto, hay que investigar muy bien cuando dicen haber sido abusados sexualmente

1 2 3 4 5

35. Cuando un niño ha sido abusado sexualmente, es mejor no hablarle del tema para no dañarlo mas

1 2 3 4 5

36. Las madres son las principales responsables por no detectar y detener el abuso sexual en sus familias

1 2 3 4 5

Anexo 2. Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Día/mes/año: ____/____/_____

Este documento explica en qué consiste este estudio de investigación. Es importante que usted lea cuidadosamente la información y luego decida si desea participar, si acepta es de forma voluntaria.

PROPÓSITO:

El propósito de esta investigación es determinar las diferentes creencias sobre las relaciones familiares que tienen los docentes de básica primaria, de dichas instituciones con el fin de diseñar una propuesta educativa desde la enfermería, que sirva como estrategia para disminuir su impacto en la salud mental futura de esta población.

DURACIÓN:

La presente investigación tiene una duración de 10 meses. El tiempo empleado para contestar el instrumento es de aproximadamente 10 minutos.

PROCEDIMIENTOS:

Los procedimientos que le conciernen a usted como sujeto en este estudio incluyen:

- Participación activa respondiendo libre y voluntariamente contestando el instrumento diseñado para tal fin.
- Registrar información sobre datos personales.

POSIBLES RIESGOS O INCOMODIDADES:

- Se prevé riesgo mínimo a nivel físico porque se empleará el registro de datos que no representa riesgo alguno para la salud física (Resolución 8430 de 1993. Minsalud). La información por Usted dada será manejada confidencialmente (Ley 1581 de 2012 Tratamiento de Datos).
- Temor al responder algunas preguntas que involucran aspectos personales o algún juicio de valor (sentirse juzgada).

BENEFICIOS:

Los beneficios para usted por su participación en el estudio son:

- Reconocimiento y retroalimentación en la investigación.

- Contribución para incentivar la creación urgente del comité de ética de investigación de la universidad.

CONFIDENCIALIDAD:

Se realizará todo esfuerzo para asegurar que los hallazgos de este estudio sean confidenciales. Copias de los documentos de este estudio serán conservados en el archivo del investigador y co-investigador por un período mínimo de dos años. Los hallazgos de este estudio podrán ser publicados o presentados en reuniones sin revelar su nombre o identidad. Se protegerán sus derechos y privacidad; no obstante, los investigadores asociados con esta investigación tendrán acceso a los documentos e información relacionados con este estudio, (Ley 1581 de 2012).

PARTICIPACION VOLUNTARIA:

Su participación en este estudio de investigación es absolutamente voluntaria, por lo tanto, no habrá ningún tipo de remuneración económica o compensación por su participación. Usted puede rehusarse a participar o puede retirarse del estudio en cualquier momento que lo desee después de haber ingresado.

Acepto Sí _____ No _____

Usted ha elegido participar en este proyecto de investigación libre y voluntariamente y, en constancia quedará copia de este documento en el archivo de los investigadores:

Día/mes/año: _____/_____/_____

DATOS DE CONTACTO DE LOS INVESTIGADORES.

Si tiene alguna inquietud sobre el estudio, o si previa aceptación de ingreso al estudio decide retirarse puede contactarse con los investigadores del estudio:

Investigador principal: Edgar Cartagena Torres
(ecartagena@ucundinamarca.edu.co), Teléfono: 313832224

Co-Investigadora (es): María Camila Márquez Forero
(mcmarquez@ucundinamarca.edu.co)
Teléfono: 3215088809

Co - investigador (es): Lina María Núñez Martínez
(lmnunezm@ucundinamarca.edu.co)

Teléfono: 3192709493

Co - investigador (es): Jhoan Sebastián Pisso Córdoba
(jpisso@ucundinamarca.edu.co)

Teléfono: 3108133792

Anexo 3.*cartilla ilustrativa.*